

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**Comisión 2: Programa
1987-1988**

02/09/1988

INFORME DE LA COMISION No. 2 SOBRE IDEOLOGIA Y PROGRAMA

La Comisión contó con 89 miembros. Eligió una Mesa Directiva conformada por los siguientes cc.: Presidente, Arenas; Secretarios Relatores: Quiroga y Mallqui; Secretarios de Disciplina: Inocente y Venado. Trabajó sobre la base de los acuerdos existentes desde el Congreso de Fundación sobre Ideología y Programa y sobre la base del Proyecto del "Programa de los Mariateguistas para la Forja de la Nación y Construir el Socialismo", preparado por la Comisión nombrada por el Comité Central y presidida por el c. Alvaro. Recibió un conjunto de seis otras mociones específicas que también fueron base de la discusión.

La Comisión aprobó las siguientes resoluciones:

1º SOBRE IDEOLOGIA

CONSIDERANDO:

1. Que, el I Congreso del Partido reconoció al marxismo-leninismo como la base de nuestra identidad ideológica de clase, síntesis viva de lo más avanzado de la creación humana, enriquecida y adaptada a las condiciones de la realidad nacional por el Amauta José Carlos Mariátegui; constituyéndose como parte de un movimiento internacional por la renovación democrática del Socialismo, contra el revisionismo, contra el dogmatismo y el pseudo-nacionalismo.
2. Recogiendo los aportes de Marx, Engels, Lenin y la obra del Amauta y un balance de los avances en la construcción del Socialismo en el mundo, la acción ideológica hecha en el Congreso Fundacional nos arma para la conquista del socialismo como autogobierno de masas, en una lucha que se afirma en la propia historia de nuestro pueblo y en del continente americano.
3. El Partido ha asumido un combate en la IU, en la izquierda y el movimiento popular contra el reformismo sometido a las reglas del orden burgués cuya expresión más avanzada es el barrantismo; combate que es necesario profundizar.

4. El Partido no ha dado un combate ideológico sistemático contra el dogmatismo militarista de Sendero Luminoso; recién ahora empezamos a estudiar y a formular que es necesario desarrollar una caracterización de profundo deslinde.

5. En este mismo periodo el Partido ha recibido presiones externas e internas para desviar su orientación ideológica.

En este propósito se inscribió la revista "El Zorro de Abajo"; de entre su equipo editorial algunos compañeros defendieron tesis que convirtieron a la revista en uno de los voceros centrales del reformismo y del revisionismo hostil al marxismo leninismo.

6. El Partido ha sido particularmente vulnerable a estos problemas por la ausencia de una cabal valoración de la importancia de la ideología y el deslinde teórico y político desde los más altos niveles de la dirección.

En estos tres años el partido no ha desarrollado una política sistemática de formación y de lucha ideológica dirigida a que los militantes hagan plena y concientemente suyas las tesis ideológicas; tampoco se ha entendido que el desarrollo de nuestra ideología se da en la militancia diaria y en la vida cotidiana, en el trabajo de masas y en la construcción del Partido. Es ahí donde hacemos práctica nuestra opción revolucionaria y afirmamos nuestra moral de combate. Corregir estas deficiencias es una dimensión clave del viraje partidario.

2° SOBRE PROGRAMA MAXIMO

3° SOBRE PROGRAMA GENERAL

ACUERDA:

1. Formular la más severa crítica a los organismos responsables de la dirección nacional del p. por haber descuidado y relajado el trabajo ideológico y programático a todos los niveles.

El ejemplo más aleccionador es la propia situación actual: hemos llegado al Congreso Nacional sin que haya habido en bases ni estudio, ni debate, ni zanjamiento sobre el Programa ni sobre la ideología vigentes en el Partido, ni sobre la propuesta programática específicamente preparada por la Comisión conformada a este efecto para el evento; salvo parcialmente en alguna aislada y excepcional instancia congresal de base.

Esta situación expresa una grave desviación generalizada de carácter programático y practicista. La razón de existir del partido y de nuestra militancia en su seno es el poder llegar a hacer realidad nuestro Programa; sin embargo la preocupación por sus características y de contenido es mínima. Mientras en la historia del movimiento revolucionario mundial y las más notables experiencias de la construcción del poder de los comunistas se perciben grandes debates y deslindes sobre los planteamientos ideológicos, programáticos y los principios organizativos, en nuestro Partido estos asuntos han venido siendo subvalorados y menospreciados.

2. Señalar que el Programa es la herramienta principal para conducir al movimiento en la lucha política revolucionaria de masas, y en este sentido, el Programa de los Mariateguistas formula un análisis de nuestra evolución histórica, analiza las características del proceso de acumulación, define los bloques sociales, evalúa el agotamiento de los proyectos burgueses, resena las tendencias principales de la economía internacional y delinea alternativas para generar un nuevo proceso de acumulación y libre del yugo imperialista.

3. Incorporando un conjunto de observaciones, añadidos y enmiendas puntuales que han sido recogidas, aprobar el documento presentado por la Comisión de Programa, del CC "El Programa de los Mariateguistas para Forjar la Nación y Construir el Socialismo".

4. Señalar que

El Programa así mismo, sintetiza las propuestas fundamentales que dan contenido al Estado Nacional Democrático y Popular que será constituido como expresión del Poder Popular Revolucionario, cuya base son los órganos de autogobierno y democracia directa de masas, expresiones de la lucha para hacer efectiva la Dictadura Democrática del conjunto del pueblo y la nación peruana, bajo dirección proletaria, contra los enemigos jurados de estas expresiones revolucionarias.

ACUERDA:

1. Ratificar los principios ideológicos del maoíste y la identidad marxista leninista del Partido aprobados en el Congreso de Fundación.
2. Autocriticar colectivamente todo el Partido por haber abandonado la asimilación y desarrollo de nuestra ideología en la práctica del partido y la formación de los militantes, alimentando la conciliación y el empirismo.
3. En tal sentido, la dirección del partido no cumplió con forjar los instrumentos ideológicos de difusión: la Revista Teórica, cuya responsabilidad fue encargada al secretario general y el periódico "Amauta" a cargo del sub-secretario general, cuyo trabajo adolecía de errores y limitaciones diversas ya autocriticadas en el partido.
4. Luchar contra las desviaciones presentes en el partido y en la izquierda en general:
 - a. Las versiones reformistas liberales del marxismo procesadas en la revista "El Zorro de Abajo" y ahora en la "Convergencia Socialista", estas sistematizadas por el reformismo barrantista son una auténtica ruptura con los bases ideológicos del marxismo leninismo, que intenta dar curso a una estrategia de conciliación y de búsqueda de un gobierno sin poder, abandonando la lucha por la dictadura del proletariado, el carácter de clase del partido, el papel de la violencia revolucionaria, entre otros aspectos.
 - b. El dogmatismo militaista y provocador que deforma el marxismo leninismo intentando convertirlo en una fórmula sectaria que niega la dialéctica, pues de la lucha de contrarios en el seno de la unidad los contrarios sólo afirman la contradicción y convierten en antagónicas contradicciones que no son tales. Estas desviaciones llevan a esta organización a una práctica concreta de confrontación no sólo con el estado reaccionario sino también con las organizaciones políticas y sociales del campo popular.
 - c. El empirismo y pragmatismo ecléctico que se expresa en la militancia como conductas carentes de ideología proletaria-revolucionaria que buscan resolver los problemas en términos de simple efectividad inmediatista, sin filo de clase, sin fuerza ideológica.
5. Promover la formación ideológica de los cuadros y de los militantes del P., teniendo en cuenta que la ideología de los militantes se comprueba en la vida cotidiana, en su práctica de compromiso diario con la lucha popular y con su organización política; al mismo tiempo que impulsando la sistematización de la experiencia revolucionaria de las masas como base de un desarrollo creativo del m-l.
6. Impulsar la edición de la revista teórica y del periódico político del P.

Informe de la Comisión No. 2 sobre Ideología y Programa

La Comisión contó con 89 miembros. Eligió una Mesa Directiva conformada por los siguientes cc.: Presidente Arenas; Secretarios Relatores: Quiroga y Mallqui; Secretarios de Disciplina: Inocente y Venado.

Trabajó sobre la base de los acuerdos existentes desde el Congreso de Fundación sobre Ideología y Programa y sobre la base del Proyecto de "Programa de los Mariateguistas para forjar la Nación y construir el socialismo", preparado por la Comisión nombrada por el Comité Central y presidida por el c. Alvaro. Recibió un conjunto de seis otras mociones específicas que también fueron base de la discusión.

La Comisión aprobó las siguientes resoluciones:

1o. SOBRE IDEOLOGIA.

CONSIDERANDO:

1. Que el I Congreso del Partido reconoció el marxismo-leninismo como la base de nuestra identidad ideológica de clase, síntesis viva de lo más avanzado de la creación humana, enriquecida y adaptada a las condiciones de la realidad nacional por el Amauta José Carlos Mariátegui; constituyéndose como parte de un movimiento internacional por la renovación democrática del socialismo, contra el revisionismo, contra el dogmatismo y el seudo nacionalismo.
2. Recogiendo los aportes de Marx, Engels, Lenin y la obra de AMAUTA y un balance de los avances en la construcción del socialismo en el mundo, la opción ideológica hecha en el Congreso fundacional nos arma para la conquista del socialismo como autogobierno de masas, en una lucha que se afirma en la propia historia de nuestro pueblo y en el continente americano.
3. El partido ha asumido un combate en la IU, en la izquierda y ^{en} el movimiento popular contra el reformismo sometido a las reglas del orden burgués, cuya expresión más avanzada es el barrantismo; combate que es necesario profundizar.
4. El partido no ha dado un combate ideológico sistemático contra el dogmatismo milita_rista de Sendero Luminoso; recién ahora ~~se empieza~~ ^{empetamos} a estudiar y ~~la desarrollar~~ ^{formular} una caracterización de profundo deslinde, ^{que es necesario desarrollar.}
5. En este mismo período el partido ha recibido presiones externas e internas para desviar su orientación ideológica. ~~En este propósito de inscribió la revista El Cerro de Abajo, editada por algunos dirigentes y miembros del partido e intelectuales no partidarios.~~

En este propósito se inscribió la revista "El Zorro de Abajo"; de entre su equipo editorial algunos compañeros miembros del PUM y otros no partidarios formularon y defendieron tesis que convirtieron a la revista en uno de los voceros centrales del reformismo y del revisionismo hostil al marxismo leninismo.

6. El partido ha sido particularmente vulnerable en estos problemas por la ausencia de una cabal valoración de la importancia de la ideología y del deslinde teórico y político ^{desde} en los más altos niveles de la dirección.

En estos tres años el partido no ha desarrollado una política sistemática de formación y de lucha ideológica dirigida a que los militantes hagan plenamente ^{y concientemente} suyas las tesis ideológicas; tampoco se ha entendido que el desarrollo de nuestra ideología se da en la militancia diaria y en la vida cotidiana, en el trabajo de masas y en la construcción del partido. Es ahí donde hacemos práctica nuestra opción revolucionaria y afirmamos nuestra moral de combate. Corregir estas deficiencias es una dimensión clave del viraje partidario.

ACUERDA :

1. Ratificar los principios ideológicos del mariateguismo y la identidad marxista leninista del partido aprobados en el Congreso de Fundación.
2. Autocriticar colectivamente todo el partido por haber abandonado la asimilación y desarrollo de nuestra ideología en la práctica del partido y la formación de los militantes, alimentando la conciliación y el empirismo.
3. En tal sentido la dirección del partido no cumplió con forjar los instrumentos ideológicos de difusión: la revista teórica cuya responsabilidad fue encargada al Secretario General y el periódico "Amauta" a cargo del Sub Secretario General, cuyo trabajo adoleció de errores y limitaciones diversas ya autocriticadas en el partido.
4. Luchar contra las desviaciones presentes en el partido y en la izquierda en general:
 - a) Las versiones reformistas ^{teórica} liberales del marxismo procesadas en la revista "El Zorro de Abajo" y ahora en la Convergencia ~~Burocrática~~ Socialista; el reformismo ~~barrantista~~ es una auténtica ruptura; estas, sistematizadas por el reformismo barrantista, son una auténtica ruptura con las bases ideológicas del M-I, ^{que} ~~para~~ ^{intenta} dar curso a una estrategia de conciliación y de

búsqueda de un Gobierno sin poder, abandonando la lucha por la dictadura del proletariado, el carácter de clase del partido, el papel de la violencia revolucionaria, *entre otros aspectos.*

b) El dogmatismo militarista y provocadora que deforma el M-L intentando convertirlo en una fórmula sectaria que niega la dialéctica, pues de la lucha de contrarios en el seno de la unidad, los cc. sólo afirman la contradicción y convierten en antagónicas contradicciones que no son tales. Estas desviaciones llevan a esta organización a una práctica concreta de confrontación, no sólo con el Estado reaccionario, sino también con las organizaciones políticas y sociales del campo popular

c) El empirismo y pragmatismo ecléctico que se expresa en la militancia como conductas carentes de ideología proletaria revolucionaria que buscan resolver los problemas en términos de ^{simple} efectividad inmediatista, ~~simplicista~~ sin filo de clase, sin fuerza ideológica.

5. Promover la formación ideológica de los cuadros y de los militantes del partido, teniendo en cuenta que la ideología de los militantes se comprueba en la vida cotidiana, en su práctica de compromiso diario con la lucha popular y con su organización política; al mismo tiempo que impulsando la sistematización de la experiencia revolucionaria de las masas como base de un desarrollo ~~que~~ creativo del M-L .
6. Impulsar la edición de la revista teórica y del periódico político del partido.

→ 2º Sobre Programa Máximo

3º. SOBRE PROGRAMA GENERAL

~~CONSIDERACIONES~~ ACUENDA:

1. Formular la más severa crítica a los organismos responsables de la dirección nacional del p. por haber descuidado y relajado el trabajo ideológico y programático a todos los niveles.

El ejemplo más aleccionador es la propia situación actual: hemos llegado al Congreso Nacional sin que haya habido en bases, ~~ni conocimiento~~, ni estudio, ni debate, ni banjamiento sobre el Programa, ni sobre la ideología vigentes en el p., ni sobre la propuesta programática específicamente preparada por la Comisión conformada a este efecto para el evento; salvo parcialmente, en alguna aislada y excepcional instancia congresal de base.

Esta situación expresa una grave desviación generalizada de carácter pragmático y ~~practicista~~. La razón de existir del partido y de nuestra militancia en su seno es el poder llegar a ^{hacer} realidad nuestro Programa; sin embargo la preocupación por sus características y contenido es ^{primaria} ~~secundaria~~. Mientras en la historia del movimiento revolucionario mundial y las más notables experiencias de la construcción del poder de los comunistas se perciben grandes debates y deslindes sobre los planteamientos ideológicos, programáticos y los principios organizativos, en nuestro partido estos asuntos han venido siendo subvalorados y menospreciados.

4. Señalar que el Programa es la herramienta principal para conducir al movimiento en la lucha política revolucionaria de masas, y en este sentido, el Programa de los Mariateguistas formula un análisis de nuestra evolución histórica, analiza las características del proceso de acumulación, define los bloques sociales, evalúa el agotamiento de los proyectos burgueses, reseña las tendencias principales de la economía internacional y delinea alternativas para generar un nuevo proceso de acumulación y libre del yugo imperialista.

3. Incorporando un conjunto de observaciones, añadidos y enmiendas puntuales que han sido recogidas, ^{a aprobar} ~~aprobar~~ el documento presentado por la Comisión de Programa, del CC "El Programa de los Mariateguistas para forjar la Nación y construir el Socialismo".

3. Señalar que el Programa, asimismo, sintetiza las propuestas fundamentales que dan contenido al Estado Nacional Democrático y Popular que será constituido como expresión del Poder Popular Revolucionario, cuya base son los órganos de autogobierno y democracia directa de masas, expresiones de la lucha para hacer efectiva la dictadura democrática del conjunto del pueblo y la nación peruana, bajo dirección proletaria, contra los enemigos jurados de estas expresiones revolucionarias.

5. Señalar que el Programa, asimismo, es la expresión de su estrategia de Gobierno y Poder. Su eje se sustenta en la forja y el desarrollo del Poder Popular y el establecimiento de un nuevo Estado, Nacional, Democrático y Popular, enrumbado al socialismo, catalizador del proceso de construcción de la Nación Peruana. Su contenido fundamental se expresa en un nuevo orden Estatal y un nuevo modelo de acumulación económica.

Este programa es, asimismo, el instrumento que nos permitirá construir la alianza de las fuerzas sociales democráticas antiimperialistas y populares para enfrentar a nuestros enemigos, como son la gran burguesía, el imperialismo y sus aliados.

6. Señalar que el Programa apunta a conducir las masas en la perspectiva de una situación revolucionaria, que tiene que ser abordada elevando el nivel de conciencia del movimiento popular, afirmándonos en los factores de poder popular desde la sociedad, y en el curso de la lucha de clases, afirmándonos en la legitimidad de reivindicaciones históricamente justas y necesarias, como lo es el derecho de la clase obrera y sus aliados a conquistar el poder y construir la nueva sociedad.

7. Señalar que el Programa General del Gobierno del Nuevo Estado del Poder Popular Revolucionario, deslinda posiciones con la conciliación reformista que pretende organizar un Gobierno de Unidad y ^{de} conciliación Nacional con los enemigos jurados del pueblo y la nación peruana, esto es con los representantes políticos de la gran burguesía y el imperialismo; y ^{deslinda} también con quienes desviándose del marxismo-leninismo rehúsan hacer un análisis de la realidad concreta y reducen el Programa a una expresión distorsionada de un igualitarismo primitivo que desconoce las contradicciones del capitalismo semicolonial y niega la política de alianzas, es decir Sendero Luminoso.

8. Señalar que el Programa recoge y plantea creadoramente las siguientes concepciones :

EL PROGRAMA
de los MARIATEGUISTAS
PARA FORJAR
la NACION y
CONSTRUIR el SOCIALISMO

(DOCUMENTO DE TRABAJO REVISADO PARCIAL -
MENTE POR LA COMISION DE PROGRAMA Y EN-
TREGADO AL C.C. BAJO RESPONSABILIDAD -
DEL C. ALVARO.)

3.10.87

EL PROGRAMA DE LOS MARIATEGUISTAS PARA
FORJAR LA NACION Y CONSTRUIR EL SOCIALISMO

El programa que el Partido Unificado Mariateguista propone, parte del análisis de nuestro curso histórico y de las características determinantes de nuestra formación social que han impedido que culmine el proceso de constitución de la nación peruana, como resultado de la opresión antidemocrática y antinacional que han ejercido las clases reaccionarias.

I.- ESQUEMA DE NUESTRA EVOLUCION HISTORICA

El nuestro es un país muy antiguo de cuyas raíces y tradiciones, surgen mitos de transformación revolucionaria. La conquista española escindió la historia del Perú y desde entonces está planteada para el pueblo peruano la tarea de forjar su identidad nacional. La larga lucha emprendida por nuestro pueblo contra el coloniaje español no pudo alcanzar una victoria decisiva por la derrota del movimiento nacional indígena al ser aplastada la revolución de Túpac Amáru en 1781.

La revolución tupamarista fue el intento más ambicioso de convertir la utopía andina en una alternativa política revolucionaria cuyos objetivos eran la expulsión de los españoles y la abolición de la dependencia del monarca peninsular, restituyendo el imperio incaico y modificando la estructura económica.

De allí que el movimiento nacional criollo acabara acomodándose al dominio económico y político de los terratenientes, sometándose al capitalismo inglés. Temeroso del movimiento campesino, se separó así del contingente capaz de forjar la nación peruana.

Al final del período virreynal, el Perú era una región decadente tal como lo atestiguan las crónicas de los viajeros de aquellos años. Esta tesis se basa en consideraciones tales como las siguientes: "Que el Perú por su empobrecimiento, apenas contribuía a los gastos comunes del Imperio con un millón de pesos anuales; que el Callao era puerto mucho menos activo que Veracruz y La Habana; que México producía más del doble de plata que ambos Perús, y más del cuádruple que el Bajo, privado éste, como lo estaba, de los grandes asientos de Potosí, Porco y Oruro; que el sólo Guanajuato duplicaba en rendimientos el referido y proverbial Potosí de las Charcas; que el beneficio neto de la Casa de Moneda de México era seis veces mayor que el de la de Lima; que todas las minas peruanas exigían más gastos para sus labores y ocupaban situaciones harto menos favorable que las de México, - ubicadas en lugares fértiles, templados y propicios" (José de la Riva"

Agüero - Por la verdad, la tradición y la Patria).

La segregación de Quito, del Alto Perú y de Chile, las disposiciones sobre libre comercio y la decadencia minera, contribuyeron a la postración económica en que se encontraba el Perú al culminar el proceso de independencia de la Metrópoli. Pero, aún entonces, la base de su economía eran la minería y el comercio.

La participación de los criollos en la gesta de la independencia se debe entre otras razones a las siguientes: su resentimiento ante la segregación en el desempeño de ciertos cargos y sinecuras reservados a los españoles peninsulares; la política colonial en contra de determinadas formas de vinculación de dominio de la propiedad agraria y el haberse dictado diversas normas legales que les obligaban a trabajar sus latifundios, tal el caso del "impuesto de cabezón" que gravaba las áreas no cultivadas; y las prohibiciones de sembrar vid y olivo y de exportar vinos y licores a Centroamérica entre otras limitaciones comerciales orientadas a fortalecer el monopolio comercial metropolitano.

Inglaterra apoyó y ayudó económicamente a los gestores de la emancipación, principalmente por razones comerciales y financieras que pesaban más que las rivalidades ideológicas y nacionales con nuestra antigua Metrópoli.

Alguien dijo, y tiene razón, que la independencia fue "una empresa conjunta de las grandes propietarios de tierras criollos y de los mercaderes ingleses cubiertos por las banderas de la Revolución Francesa".

Con la independencia los criollos lograron algunos de sus objetivos; terminó la discriminación a los cargos públicos, se derogó el impuesto de "alcabala de cabezón" y podían cultivar lo que quisieran y comerciar con amplia libertad. Pero, sufrieron también serios reveses: la política de desamortización de la propiedad continuó y se abolieron la esclavitud de los negros y el tributo indígena. La importación de culíes chinos y los pingües negocios del guano y del salitre, sumados al nuevo botín de las propiedades religiosas, de capollanías y de otras "manos muertas", lo mismo que los cuantiosos recursos recibidos a través de las consolidaciones de las deudas interna y externa, pronto las hicieron olvidar sus primitivas derrotas.

En el primer período republicano (1821-1884) los factores económicos dominantes fueron la extracción y la exportación de guano de islas y salitre. "El guano y el salitre, ante todo, cumplieron la función de crear un activo tráfico con el mundo occidental en un período en que el Perú, mal situado geográficamente, no disponía de grandes -

medios de atraer a su suelo las corrientes colonizadoras y civilizadas que fecundaban ya otros países de la América indoibérica. Este tráfico colocó nuestra economía bajo el control del capital británico al cual, a consecuencia de las deudas contraídas con la garantía de ambos productos, debíamos entregar más tarde la administración de los ferrocarriles, esto es, de los resortes mismos de la explotación de nuestros recursos" (José Carlos Mariátegui - 7 Ensayos).

De aquellos años data la instalación de las primeras industrias, cuyos propietarios y directivos eran principalmente inmigrantes, hijos de inmigrantes o peruanos sin apellidos coloniales: constituyeron verdadera y auténtica burguesía que poco a poco se fue ubicando en los primeros estratos económicos y políticos. También los beneficiarios directos de las riquezas del guano y del salitre empezaron a constituir una clase capitalista, una burguesía que en su origen tenía íntimos nexos con la aristocracia colonial. La fusión de ambos grupos, más los enriquecidos en cada gobierno gracias a la cesión de nuestras riquezas naturales y a las coimas percibidas en los contratos de obras públicas, dieron origen a nuestra oligarquía republicana.

En cuanto a otras actividades económicas, el azúcar constituía la exportación que seguía en importancia al guano y el salitre. El algodón comenzaba a adquirir importancia económica debido a la guerra de Secesión norteamericana. En este período se continuó exportando la corteza de la quinua o cascarilla utilizada en combatir el paludismo, lo mismo que lanas y pelos de auquénidos principalmente a Inglaterra, el tabaco a Chile y vinos y aguardientes a Colombia y Centroamérica, y en esta época se inicia la exportación del caucho.

En lo referente a minerales se continúa con la exportación de plata y oro, sin tener esta actividad la importancia de la época colonial.

Debemos señalar que en esta época, el imperialismo inglés fue dominante a través del comercio y los empréstitos, pero que el descubrimiento de los depósitos de guano y de salitre contribuyen a fortalecer la economía nacional, a consolidar el Estado Nación y a su vez a crear una élite política vinculada a las finanzas y el comercio.

Si bien la tierra sigue constituyendo símbolo de prestigio, no es el factor dominante de la economía de entonces. El poder de los señores de la tierra -como en el período colonial- es más local que nacional.

La guerra con Chile trajo como consecuencia la pérdida definitiva de las salitreras, y por algunas décadas del guano de islas, la destrucción de los principales imperios azucareros y en general la

postración económica. Por estas razones las últimas décadas del siglo pasado estuvieron dedicadas a la reconstrucción de la economía.

A partir de 1875, durante el primer gobierno civil de Manuel Pardo, se dejó de amortizar los bonos de la deuda externa, agotándose así nuestra posibilidad de obtención de nuevos créditos externos. Esta situación duró hasta 1889 año en que se suscribió el denominado Contrato Grace, mediante el cual, a cambio de la deuda, entregamos a los tenedores de bonos todos los ferrocarriles, millones de hectáreas de tierras en la selva, las minas de Huancavelica, el petróleo de Tiaja de libre disposición, el carbón de Ancash, el guano de islas, el derecho de establecer la navegación a vapor en nuestros ríos y lagos navegables y la aduana de Mollendo.

Este contrato da origen a tres de las empresas extranjeras que ejercieron más influencia en la vida económica de la República durante 7 décadas: Peruvian Corporation, W.R. Grace and Company y Cerro de Pasco Corporation.

La reconstrucción de nuestra economía se logró gracias al esfuerzo de empresarios nacionales que abrieron viejas minas coloniales y otras nuevas, emprendieron la aventura selvática del caucho, reconstruyeron las fábricas de azúcar, plantaron chacras de algodón, modernizaron las haciendas de lanares y auquénidos, construyeron fábricas industriales e incluso emprendieron la riesgosa y nueva epopeya del petróleo. En esta actividad como en otras contaron con el aporte tecnológico y de capital de parte de empresarios extranjeros. Pero el esfuerzo fundamental correspondió a peruanos. En general el capital extranjero llegó cuando ya se habían superado la crisis originada en la derrota de la guerra del Pacífico.

El caso más conocido es el de la minería del Centro que fue copada por el capital extranjero mediante compra de las minas ya en producción por empresarios peruanos.

En las primeras décadas del siglo XX adquieren singular importancia económica los cultivos de algodón y caña de azúcar y empieza el crecimiento de la producción minera y petrolera. Pierden importancia las lanas y el caucho. Sobre esta base económica se reconstituye el Estado Oligárquico, son los años de la República Aristocrática y el Oncenio Leguista. Corresponden al ocaso del viejo imperialismo inglés y al fortalecimiento de la nueva potencia imperial: los Estados Unidos de Norteamérica. El fin de la Primera Guerra Mundial marca el cambio de influencias. Luego del Tratado de Versalles, América Latina queda bajo influencia yanqui. Leguía que accede al gobierno en 1919, de haber sido agente del Imperialismo inglés en su primer gobier

no (1908-1912) y funcionario de una empresa azucarera inglesa (British Sugar Company) se convierte en el más entusiasta propulsor de la penetración norteamericana a través de la contratación de cuantiosos préstamos y de la concesión de riquezas naturales y servicios a sus empresas (petróleo, ferrocarriles, luz eléctrica, etc.)

En las dos primeras décadas del siglo XX existen síntomas que el grupo preponderante de la vida económica, social y política estuvo constituido por los latifundistas costeños. Uno de estos síntomas es la vinculación de los Presidentes de entonces con empresas del sector. Así, Eduardo López de Romaña, que gobernó de 1899 a 1903, era propietario de la hacienda Chucarapi (Arequipa) dedicada a la producción azucarera; José Pardo (1904-1908 y 1915 y 1919) era propietario de una hacienda ubicada en el valle de Chancay (Lambayeque) y una de las principales haciendas azucareras; y Leguía gobernante de 1908 a 1912, y de 1919 a 1930, era accionista y gerente de la British Sugar Company, con propiedades en los valles de Cañete, Santa y Nepeña. Solamente Candamo, Billinghurst y Benavides, que en conjunto gobernaron menos de 4 años, no tuvieron intereses importantes en la agricultura.

Si bien en este período los "barones del algodón y del azúcar" tuvieron gran importancia, no podemos dejar de señalar que la penetración imperialista en el sector, sobretudo en los cultivos de la caña de azúcar, era manifiesta. En cuanto a los minerales y el petróleo, las principales compañías eran extranjeras. El comercio de exportación e importación y los transportes hacia el exterior y los principales del interior estaban en manos de extranjeros y por supuesto, casi toda la economía privada y pública dependía del crédito externo.

Por otra parte, el leguismo representa un cambio en la composición de la clase política: accede a ésta importantes personajes de origen mesoclaista, principalmente profesionales universitarios y además gamonales serranos, desplazando del poder político a las tradicionales familias civilistas, ligadas a la tierra y a los negocios del guano y del salitre, creándose así un nuevo grupo de ricos vinculados principalmente a las obras públicas y los contratos estatales. En este período, el sector más influyente debió estar constituido por los representantes y abogados de las empresas yanquis, apoyados por los favoritos de Leguía que actuaban de intermediarios. La larga permanencia de este Presidente en el poder se explica, en parte, por el apoyo brindado por el imperialismo yanqui a cambio de favorecer su penetración y el desplazamiento de la influencia inglesa.

Por supuesto que continuaron teniendo influencia los hacendados costeños, los mineros, los industriales y los comerciantes.

La caída de Leguía marca el inicio de un nuevo período republicano, de la cual se pueden señalar dos etapas: la primera que abarca las décadas del 30 y del 40, y la segunda desde entonces hasta la crisis de mediados de la década del 70.

Durante la primera etapa existe poco interés de parte de los países capitalistas por invertir en el Perú. Parece que es fenómeno mundial, explicable por la necesidad que tuvieron estos de restablecer su economía interna después de la gran crisis. Luego se produjeron los preparativos de la Segunda Guerra Mundial, la guerra misma y el período de reconstrucción. Incluso entre 1929 y fines de la década del 40 se produjo un proceso de desinversión de las empresas yanquis que operaban en el país.

En estas décadas y a pesar de los buenos precios de venta de los minerales y el petróleo, la agricultura constituye la primera actividad económica por su aporte a la formación del producto bruto interno, por su generación de empleo y de divisas. En 1950, la exportación de algodón y azúcar representan más del 50% de nuestros ingresos de moneda extranjera.

Las décadas del 30 y del 40 constituyen una de las etapas de más ascondiente social y político de los agrarios. Las administraciones de Sánchez Cerro, Benavides, y de Prado favorecieron sus intereses, algunos de sus miembros ocuparon altos cargos en estos gobiernos y llegaron incluso a controlar dos de los diarios de mayor circulación e influencia (La Prensa y la Crónica).

Los hacendados serranos, si bien nunca tuvieron el peso económico de los costeños, ejercieron el poder a nivel local por razón de su prestigio de propietarios de tierras o por ser diputados, senadores o autoridades políticas, judiciales y administrativas.

Pero no se puede sostener que sólo los agrarios ejercían influencia, también los mineros, los banqueros y los grandes comerciantes controlaban el poder entre bambalinas.

A partir de la década del 50 se diversifica bastante nuestra economía. Nuevos sectores burgueses crecen y buscan el poder. Se incrementa la minería, consolidándose el dominio extranjero sobre el sector.

Crece vertiginosamente la pesca; se acelera el denominado "proceso de industrialización", que en la práctica no es sino el ensamblaje de piezas o la venta al menor de productos importados al por mayor desde los países de capitalismo avanzado; y por último, el crecimiento de las ciudades fortalece a un nuevo grupo desgajado de los agrarios: los urbanizadores y sus consultores, cosntructores, gestores y especuladores con bienes inmobiliarios.

..//

(7)

II.- LA RESISTENCIA NACIONAL Y POPULAR Y EL FRACASO DEL REFORMISMO

Las clases dominantes nacidas de la independencia condujeron al Perú a la frustración nacional. Un régimen oligárquico divorciado de las bases mismas de la nacionalidad sometió al campesinado a la brutal opresión feudal y marginó por completo a las masas populares de la vida política. El caudillismo sumergió al país en la anarquía. El territorio patrio fue sucesivamente mutilado y la oligarquía nos llevó al trauma de la derrota y la ocupación por parte de Chile. La resistencia patriótica de Cáceres y sus ejércitos campesinos fue a la postre traicionada. De los escombros de la derrota, terratenientes y burgueses intermediarios recompusieron el Estado Oligárquico, amoldando al nuevo curso de la dominación imperialista.

Las grandes mayorías campesinas no dejaron de luchar por sus derechos. El desarrollo de un incipiente capitalismo empezó a gestar a fines del siglo XIX una nueva clase social: el proletariado.

En los andes, gamonales y terratenientes soportaron poderosos embates de las masas oprimidas. Juan Bustamante en Huancané, Atusparia y Uchu Pedro en Huaráz y Rumi Maqui en Puno, son hitos ejemplares del espíritu de nuestro pueblo por la justicia social.

El estado oligárquico basó su vigencia en la exclusión política de las grandes mayorías, en la opresión nacional sobre quechuas, aymaras y otras minorías étnicas y en la subordinación al imperialismo, garante final de su predominio.

El desarrollo del capitalismo, la aparición de nuevas clases obreras y la agudización de la lucha de clases en los primeros treinta años del presente siglo trajeron cambios en el estado oligárquico.

La naciente clase obrera, bajó las banderas del anarcosindicalismo y las enseñanzas de Gonzales Prada, conquistó la jornada de 8 horas de trabajo y empezó a tomar conciencia de que su lucha formaba parte de una nueva era abierta para la humanidad con la Revolución de Octubre, la época de la revolución proletaria mundial, del tránsito del capitalismo al comunismo.

Recogiendo las tradiciones históricas de la lucha contra la opresión, su origen campesino y, las experiencias del movimiento obrero internacional, el proletariado encuentra en el pensamiento y la acción de José Carlos Mariátegui el camino para construir los instrumentos que le permiten forjar la hegemonía revolucionaria.

La crisis económica, política de los años treinta y el surgimiento de alternativas políticas populares permiten que los embates sociales generen un poderoso movimiento antipoligárquico, antifeudal y an-

timperialista, que al no encontrar aún cuajado al Partido de Mariátegui, acaben siendo conducidos principalmente por el Partido Aprista, - encarnación entonces de un proyecto nacionalista, democrático y radical. Las más altas expresiones de este período fueron las insurrecciones armadas de Trujillo, Cajamarca y Huaraz.

La derrota militar del movimiento popular logró que la oligarquía retomara el control del estado, pero ya no en las mismas condiciones, tuvo que recurrir a dictaduras militares y al fraude y la exclusión de las fuerzas populares de la escena legal para justificar sus mascaradas democráticas, desatando su represión feroz. La cúpula reformista partía de negociar con el imperialismo nuevas relaciones de dependencia, pronto empezó a domesticar el espíritu revolucionario de las capas populares, que bajo sus orientaciones combatían a la oligarquía, convirtiendo el pueblo aprista en masa de maniobra de sus conciliaciones con la derecha y el capital extranjero.

El afianzamiento del capitalismo semicolonial y la sujeción de nuestra economía a la división internacional del trabajo impuesto por el imperialismo de la posguerra, es el contexto en el cual nuestro país pasa de ser un estado oligárquico a ser un estado burgués semicolonial. La burguesía intermediaria lidera entonces un proceso de mayor integración al mercado capitalista, moderniza el aparato represivo y extiende territorialmente el aparato estatal burocrático. En esta medida se amplían también los espacios políticos y tratan de incorporar en el aparato estatal de dominación a las fuerzas reformistas. La alianza del Apra con la oligarquía favorece el reagrupamiento de las fuerzas democráticas que retoman las banderas de combate que el movimiento popular enarbolará desde la década del treinta.

El estado burgués semicolonial supera parcialmente la desarticulación señorial del Perú pero no con un proyecto histórico de construcción nacional, sino con otro de subordinación al imperialismo, donde, la extensión del Estado y de la burocracia no solucionan las contradicciones fundamentales de la sociedad peruana.

El capitalismo semicolonial genera un proceso de diferenciación de clases que al no estar acompañado de un proceso de desarrollo pleno del mercado interior, mantiene la opresión campesina y margina a vastos sectores de la población que no encuentran un lugar productivo en la sociedad deformada.

El reformismo militar de Velasco intenta una importante modernización del Estado golpeando el dominio oligárquico sobre la tierra y tratando de limitar la presencia del capital imperialista en la economía nacional. Su desconfianza en las masas organizadas, el autorita-

..//
rismo antidemocrático que caracteriza al gobierno militar y la debilidad de la burguesía nacional hacen perder sustento al proceso iniciado en 1968, permitiendo posteriormente la reabsorción de las reformas con los proyectos de la gran burguesía.

El punto más alto en cuanto a redistribución de la renta por efecto de las reformas velasquistas fué el año 1973.

En este año la participación de los trabajadores en el ingreso nacional llegó a niveles sin precedentes. En los años posteriores comienzan a aparecer los primeros síntomas de la crisis reduciéndose las remuneraciones gradualmente. A comienzos de 1975 es evidente el fracaso del modelo reformista. El descontento popular se deja sentir a través de huelgas y movilizaciones populares, constituyendo su punto más alto la huelga policial y el estallido popular del 5 de febrero de ese año.

Estos hechos y la enfermedad de Velasco sellan la suerte del régimen. En agosto es derrocado por su ministro de Guerra el General Morales Bermúdez.

La crisis continúa a pesar de los discursos radicales, corresponde a este gobierno iniciar el desmontaje de las reformas. En 1978 acepta el tutelaje del F.M.I. mediante un programa de estabilización. Los altos precios de los minerales y el petróleo, producto del cual empezamos a ser exportadores precisamente el año anterior, mejoraron nuestra economía, pero la presión popular siguió presente sobre todo a través de huelgas, movilizaciones y los grandes paros de los años: 1977 y 1979. Convencido de su soledad, el gobierno del General Morales Bermúdez convoca a elecciones para la Asamblea Constituyente y luego a elecciones generales resultando ser elegido el arquitecto Belaúnde.

Su equipo económico, conformado por fieles seguidores de las enseñanzas neoliberales de Friedman y Von Hajek, liberalizan la economía con el supuesto objetivo de atraer capitales extranjeros y emprenden un drástico proceso de contra-reformas a la medida de las aspiraciones de la gran burguesía.

Luego de una aparente reactivación de los años 1980 y 1981 que benefició a las clases medias altas y a la burguesía por la importación masiva de productos importados, la crisis se dejó sentir con todos sus efectos. En 5 años de Belaundismo se destruyó gran parte del aparato productivo privado y estatal, decreciendo la economía casi todos los años hasta alcanzar en el año 1983 un menos 13%, colocando el ingreso promedio de los peruanos a niveles de su primer gobierno, esto es a dos décadas atrás.

..//

10

III.-EL PROCESO DE ACUMULACION

La economía semicolonial se ha desarrollado sobre la base de un modelo de acumulación donde juega papel fundamental la exportación de recursos naturales, lo que no ha permitido un desarrollo industrial -- basado en la producción de medios de producción, manteniéndose atrasada la agricultura y marginadas las regiones.

Para comprender el modelo de acumulación que tenemos que superar debemos entender que desde el proceso de acumulación originaria, el capitalismo tuvo dos polos, uno dominante y otro subordinado, donde la fuerza motriz la ha ejercido siempre el centro dominante, siendo -- las sociedades subordinadas, coloniales y semicoloniales, moldeadas -- por una combinación de coerción directa y acción de las fuerzas de -- mercado para adaptarse y servir a las exigencias del centro imperialista.

Esto ha determinado leyes económicas fundamentales; en los países que llegaron a culminar su proceso de desarrollo capitalista, la revolución agrícola precedió siempre a la revolución industrial. Los países coloniales y semicoloniales importaron aspectos del desarrollo industrial sin haber pasado por una fase de desarrollo agrario. En -- los países industrializados, el proceso de desarrollo del capitalismo se realiza a través de un sostenido incremento del excedente agrícola y sobre esta base se generó la disponibilidad de mano de obra -- procedente del campo, floreciendo el comercio, el trabajo a domicilio la manufactura, dando curso a una división del trabajo cada vez más -- elaborada que madura con la introducción de la maquinaria.

Así la industrialización se presenta como acto posterior del proceso de desarrollo económico, por lo que de manera inversa, los países coloniales y semicoloniales que adoptaron formas externas de industrialización sin haber desarrollado su agricultura, sólo crearon -- nuevas formas de dependencia.

Por otro lado, la tasa de explotación siempre ha sido mayor en -- los países subordinados que en los desarrollados. En nuestros países sólo una pequeña parte de la fuerza de trabajo es asalariada de la débil industria capitalista, siendo la mayoría explotada directamente -- por terratenientes, comerciantes o por los núcleos monopólicos de la industria que reabsorben en función de su economía las características de la sociedad atrasada. Así, el excedente arrancado a los trabajadores no asalariados es comercializado, mezclándose con los mecanismos -- de ganancia del gran capital.

Todo este proceso histórico, a las burguesías industriales las -- lleva a asociarse con el imperialismo, haciendo posible el flujo cons

..//

tante del excedente hacia afuera.

En nuestro caso la agricultura ha perdido importancia dentro de la economía peruana. En 1950 contribuyó a la formación del Producto Bruto Interno con el 23%, dió ocupación a casi el 60% de la población económicamente activa y aportó más de la mitad de las divisas que ingresaron al país. En la actualidad, si bien todavía es la principal fuente de empleo dando ocupación a un 45% de la población económicamente activa, sólo aporta un 11% del P.B.I. y no más del 20% de la moneda extranjera.

El sector industrial ha crecido hasta convertirse en el primero en cuanto al aporte a la formación del P.B.I. (un 25%) y como importante fuente de empleo (unos 800,000 trabajadores).

Pero, su modelo se desarrolló íntimamente vinculado al de los países de capitalismo avanzado ha determinado sus limitaciones y deficiencias. El modelo de "sustitución de importaciones" patrocinado por la Comisión Económica para América Latina ha demostrado no ser conveniente para el país por requerir una excesiva cantidad de divisas para importar maquinarias, equipos, insumos y tecnología. Tan es así que dos terceras partes de las divisas generadas por nuestras exportaciones primarias se gastan en mantener en funcionamiento las fábricas industriales. Sus aspectos negativos no se limitan a esto, también debemos anotar en su contra, el requerir una alta inversión de capital por puesto de trabajo generado; asimismo su ubicación centralista (un 70% de las fábricas se encuentran en el núcleo urbanístico Lima-Callao) y su producción está mayormente orientada a satisfacer las necesidades del 10% más rica del país.

El sector minería, si bien no es importante como fuente de trabajo (unos 70,000 trabajadores) ni como aporte a la formación del P.B.I. (un 8%), es nuestro principal proveedor de divisas. A pesar de la crisis, aporta un 45% de la moneda extranjera originada en la exportación de bienes.

En cuanto al petróleo, su importancia radica en que permitió siempre el autoabastecimiento de derivados, representando su exportación no más del 20% de las divisas extranjeras.

En lo referente a la pesca, esta actividad de ser totalmente artesanal pasa a la etapa industrial a partir de la década del 40 con la captura del pez espada en la zona norte, para reemplazar el bacalao que por motivo de la Segunda Guerra Mundial quedó en área de influencia de Alemania e Italia.

Luego se establecen las primeras fábricas de conservas y años más tarde surge la industria de la harina y el aceite de anchoveta,

cuyo auge se produce a finales de la década del 50 y 60. En 1971 llegamos a ser primer país en producción y exportación de harina de pescado; pero en los años inmediatos baja la captura debido a la combinación de la sobre pesca y los efectos de la Corriente del Niño. Para 1973 la mayoría de empresas se encontraba en quiebra y arrastraba pesadas deudas a la banca nacional y extranjera. En estas circunstancias fueron nacionalizadas, constituyéndose para su administración la empresa estatal Pesca-Perú.

Nunca más se alcanza las cantidades de captura de la anterior década y más bien la biomasa de la anchoveta se reduce significativamente. Pero, es reemplazada por cantidades nunca imaginadas de jurel, caballa y sardina, en base a cuya pesca y contando con activos de Pesca-Perú a precio regalo se organiza una floreciente industria conservera privada. El auge dura pocos años, pues éste se debió a la ausencia de estas especies en la costa sur de África. Al reaparecer los peces en esa zona se pierde el mercado Sudafricano y se inicia una nueva crisis, que es superada en base a la búsqueda de nuevos mercados externos y a la ampliación del mercado nacional, debido entre otras causas a los programas estatales de alimentación popular.

Una referencia especial merece el acelerado proceso de urbanización ocurrido en las últimas décadas. La penetración capitalista en el agro, el incremento de la mecanización, el mayor contacto del campesino con las ciudades debido al mejoramiento de las vías de transporte y de comunicación y la difusión a través de la prensa y sobre todo de la radio de los ideales de justicia social e igualdad de oportunidades y la labor de prédica y organización de los partidos políticos marxistas, provocan que las masas campesinas salgan de su letargo después de una larga etapa de resignación. Este despertar es la causa principal de su emigración masiva a las ciudades en busca de trabajo mejor remunerado, de mejores oportunidades de educación para sus hijos, de mayor confort, y de más oportunidades de progreso.

El proceso de emigración se inició en la cuarta década del presente siglo y se acentuó en las décadas siguientes.

En los países europeos las ciudades estuvieron creciendo lentamente a partir del siglo pasado conforme se desarrollaba la revolución industrial y la penetración capitalista en el campo. Los puestos de trabajo creados por la industria eran ocupados por los campesinos desplazados por la mecanización, y el cercado de los campos de pastoreo. Por estas razones el ejército industrial de reserva nunca tuvo las dimensiones de los actuales de las ciudades del Tercer Mundo.

En los países latinoamericanos, asiáticos y africanos el proceso

de urbanización data de este siglo y se produce antes de la industrialización, por lo que las masas emigradas del campo no encuentran trabajo adecuadamente remunerado que les permita disponer de alimentación vestido y vivienda decorosas.

En el Perú, la industria, actividad económica fundamentalmente urbana podría proporcionar empleos bien remunerados, no lo hace al ritmo del incremento demográfico de las ciudades.

Entre 1940 y la actualidad la población urbana creció de 34% a 66% y en cifras absolutas de 2'500,000 habitantes a 13 millones; en tanto que el trabajo industrial pasó de 470,000 empleos a sólo 800,000. La población urbana se quintuplicó, y el número de puestos industriales ni siquiera se duplicó. En cuanto a la capital, ésta tenía en 1940 sólo 600,000 habitantes, mientras ahora supera los 7 millones. Es decir se ha más que decuplicado su población, en tanto que el trabajo industrial ha crecido sensiblemente menos.

La población sin acceso al trabajo industrial se desplaza a los servicios o sector terciario que ha aumentado notablemente su número de trabajadores.

El aumento del empleo en el sector servicios es un fenómeno mundial. Los procesos de automatización industrial están reduciendo el número de trabajadores fabriles, pero se está incrementando el de los trabajadores del sector terciario, sobretodo en servicios tales como banca y seguros, contabilidad, transporte, turismo, hoteles, restaurantes, espectáculos, reparaciones, servicios de ingeniería y consultoría, profesiones liberales diversas, etc. Esto es lo que ocurre en los países de capitalismo avanzado y también en los socialistas.

En tanto que en los países del Tercer Mundo, entre ellos el Perú los citados servicios no son los que absorben más empleo sino un conjunto de actividades pésimamente retribuidas que no vienen a ser sino formas disfrazadas de subempleo: comerciantes ambulantes, cuidadores de autos, sirvientes, vendedores de lotería, lustradores de calzado, magos y adivinos y toda la gama de profesiones inconfesables (prostitución, estafadores, etc).

La miseria reinante en las ciudades no sólo tiene su origen en el poco crecimiento del empleo industrial; también contribuye desiciivamente la cada vez mayor participación de los capitalistas en la riqueza producida por esta actividad.

..//

A pesar de los progresos en cuanto a sindicalización y de las conquistas sociales y económicas obtenidas en las últimas décadas por los trabajadores, las cifras demuestran que su participación relativa en la renta industrial a vuelto a decrecer.

La escasez de empleos bien remunerados y cada vez mayor participación de los empresarios en la riqueza producida constituyen las causas fundamentales de la aparición de esos cinturones de miseria que rodean a las principales ciudades del país, y que se les denominó históricamente "barriales marginales", "pueblos en formación", "barriadas" y ahora "pueblos jóvenes".

El origen de las "barriadas" no es como generalmente se cree, ^{POI} la falta de suficiente número de viviendas en las ciudades, sino la escasez de familias con capacidad de ahorro, que les permita comprar o construir casas adecuadas, o siquiera, con niveles de ingreso que permitan pagar el alquiler de un departamento u otro tipo de vivienda con condiciones mínimas de confort e higiene. Si habrían disponibles muchos empleos bien remunerados, no existirían barriadas ni tugurios.

La prueba de que esto es así lo constituyen la existencia de millares de casas en venta o en alquiler que se ofrecen sin que nadie las adquiera u ocupe.

Otra característica de nuestra debilidad estructural se expresa a través de los diferentes ciclos de endeudamiento por los que hemos pasado, que han reflejado las crisis del sector externo y las reestructuraciones del capital.

El primer ciclo es el que resulta de las guerras de independencia y los esfuerzos por organizar el nuevo Estado, en el cual dependemos de prestanistas ingleses. Al encontrarnos en dificultades de pago, recién las podemos encarar en la cuarta década del siglo XIX, al firmarse el contrato Dreyfus, quien a cambio del guano, garantiza el pago a los antiguos acreedores. Aquí se abre un nuevo período de endeudamiento hasta 1876, usándose los créditos externos en la construcción de ferrocarriles, en irrigaciones y en nuevas refinanciaciones.

Al encontrarse el Estado otra vez en incapacidad de pagar la deuda, se declara una moratoria que dura más de diez años, negociándose a cambio la entrega de los ferrocarriles, el guano, la explotación de vapores en el Titicaca, a la Peruvian Corporation.

Entre 1908 y 1931 hay una nueva fase de endeudamiento desde que Leguía ingresa como Ministro de Economía de Pardo e inicia un proceso acelerado para desarrollar infraestructura y fortalecer el Estado.

En 1929 se produce una nueva crisis de la deuda que lleva dos años después a declarar una moratoria unilateral que dura hasta 1947

cuando el Apra propone la consociación de la fuerza popular.

Recién en 1964, 33 años después el Perú vuelve a obtener créditos de los bancos internacional, supervisados por el FMI. De allí en adelante se abre otro ciclo de endeudamiento que dura prácticamente veinte años.

En suma, el modelo de acumulación, determinado históricamente nos permite asumir que la explotación de que somos víctimas no deviene de nuestro legado precapitalista y por tanto no puede superarse con las recetas de la economía burguesa convencional (ayuda extranjera, transferencias de tecnología, inversiones) puesto que estas recetas tienen como objetivo reforzar la estructura existente. La economía de la deuda externa, generada en los últimos diez años así lo confirma.

De allí que no sea posible forjar la nación peruana sin modificar este esquema de acumulación, para lo cual es decisiva la participación del Estado en la producción para que a partir del control nacional y social del excedente permita articular una nueva economía desde economías regionales e integradas que se sustenten en el desarrollo armónico del agro y la industria, donde la explotación de la minería y de los hidrocarburos soporten el desarrollo integral.

El reto que tenemos que superar tiene que tomar en cuenta que la tasa de crecimiento de la población hasta el año dos mil será de un 2.3% anual, lo que quiere decir que si queremos alcanzar el nivel de ingresos de 1975, la tasa de crecimiento tiene que ser del 3.5% - y para retomar los niveles de la década del 50, esta tasa tendría que ser de por lo menos el 5% de crecimiento anual del PBI.

IV.- LOS BLOQUES SOCIALES Y LAS BANDERAS PROGRAMÁTICAS

Nuestro curso histórico ha generado dos bloques sociales contrapuestos: el de las clases enemigas de la revolución encabezadas por la gran burguesía intermediaria y la gran burguesía asociada, que incluye además a los terratenientes y sectores provenientes del gamonalismo y son aliados estratégicos del capital imperialista; y las fuerzas del bloque nacional popular, donde el proletariado y el campesino constituyen las masas básicas del pueblo trabajador junto con el semi proletariado urbano, y amplias capas de la pequeña y mediana burguesía.

Cabe señalar sin embargo, que ésta definición social no se corresponde exactamente con las posiciones políticas propias, sobre todo porque durante décadas el movimiento popular, por las claudicaciones del Apra y el arrinconamiento de la izquierda marxista, no tuvo canales adecua-

dos que expresaran políticamente sus aspiraciones.

De allí que buena parte del campo popular siga conducido por el Apra o incluso haya sido arrastrado por fuerzas de derecha, siendo reciente la recomposición de una conducción democrática popular de masas a través de la Izquierda Unida.

Las grandes jornadas históricas de las luchas antioligárquicas y antiburguesas, por la tierra y la democracia, por la justicia social y la soberanía nacional, por el trabajo y el bienestar popular han determinado ciertas banderas que deben ser la base para convocar al movimiento popular a una nueva y decisiva movilización política orientada hacia la transformación revolucionaria del actual orden estatal burgués.

Estas constantes histórico-programáticas son fundamentalmente las siguientes:

1. La lucha por la formación de un movimiento popular autónomo respecto del Estado que a lo largo de décadas ha construido sus propios instrumentos políticos y gremiales; reconstruyendo la CGTP, la CCP, forjando los frentes de defensa, los mecanismos de autodefensa y se encaminen a construir formas superiores de unidad y organización.
2. La organización democrática del Estado como el instrumento para transformar la economía y la sociedad. Ello supone como idea básica el autogobierno de masas a partir de las Asambleas Populares, las Comunidades Campesinas, los Consejos de Productores, los Gobiernos Regionales Centralizados, la elección democrática de todos los mandos y su fiscalización y control a través de la revocabilidad.
3. La tesis de que el Estado debe intervenir de manera decisiva en la producción. Como un factor de impulso y desarrollo de nuestras fuerzas productivas, controlando y redistribuyendo el excedente.
4. Las formas sociales de organización de la propiedad desde el control de los medios de producción por el estado en los cuales se garantice la gestión social hasta el desarrollo del cooperativismo, como la forma más extendida de organización de la propiedad.
5. La planificación como una forma explícita de no dejar que la economía quede librada al juego de las fuerzas del mercado, de manera de ir orientando al conjunto de la producción a -

formas superiores de organizaciones socialistas.

6. La concepción de que el trato al capital privado, nacional y extranjero, es política que se define a partir de los intereses del Estado Democrático Popular y cuyo carácter es siempre temporal en función de las áreas que el Estado no alcanza a explotar, por escasez de financiación o por dificultades tecnológicas.

Desde estas proposiciones postulamos que el programa no es un factor que se puede reducir a un listado de necesidades sociológicas, o a términos estadísticos, sino de lo que se trata es de proponer una alianza de fuerzas sociales sustentadas en las clases fundamentales de la sociedad (obreros y campesinos) bajo la dirección del proletariado, que abarque a la mayoría del pueblo trabajador, incluyendo a los sectores medios capaces de ser atraídos a esta alianza democrática y antimperialista.

En las últimas décadas hemos pasado de la lucha antioligárquica, y antigamonal a la lucha antiburguesa, unificándose objetivamente los blancos del enfrentamiento en el país. Esta es la peculiaridad central que da contenido a las grandes luchas de los explotados, incluyendo de todas las sangres, lo que nos permite sintetizar las dos principales contradicciones en curso:

- a. La contradicción que enfrenta el movimiento popular y al pueblo peruano contra el bloque encabezado por la gran burguesía nacional monopólica que nos ha sometido a la explotación imperialista.
- b. La contradicción que enfrenta a los pueblos de las regiones del país y su profunda aspiración de ir forjando su capacidad de desarrollo autónomo a través del autogobierno de masas contra el centralismo político económico del Estado reaccionario.

V. LOS PROYECTOS BURGUESES SE HAN AGOTADO

Los lineamientos programáticos que el partido postula se ubican en su estrategia de gobierno y de poder. Se trata de un programa cuyo eje es la conquista del poder popular como catalizador del proceso de construcción de la nación peruana. Su contenido fundamental se expresa en un nuevo orden estatal y un modelo alternativo de acumulación.

La alianza de fuerzas sociales que aspiramos a construir tiene enemigos definidos, como son la gran burguesía, el imperialismo y sus aliados que ejercen su poder a través de las formas estatales vigen -

tes. Por tanto, la conducción de nuestro programa apunta a una crisis revolucionaria que tiene que ser abordada en las mejores condiciones para el campo popular construyendo para ello los factores de poder desde la sociedad y en el curso de la lucha de clases, afirmándonos en la legitimidad de reivindicaciones históricamente justas y necesarias.

El programa es el eje de la táctica para el período en cunato es la herramienta básica para la modificación de la actual correlación de fuerzas. Tanto en su fórmula de poder como en sus propuestas específicas en la expresión de un frente de clases y de una hegemonía a su interior. Organizando alrededor de lo que hemos denominado como las constantes históricas programáticas de la lucha democrática y popular, es parte de la correlación de fuerzas que queremos construir y prefigura el modelo de organización estatal, social y económica que estas fuerzas plantean.

En la situación actual, con un gobierno reformista autoritario, como el aprista, y una derecha esterilizada como alternativa histórica, el proyecto democrático popular debe aparecer como una salida concreta.

Para la derecha política, la democracia se reduce al reconocimiento formal de los derechos individuales y a la libre autonomía de los poderes del Estado. Para el gobierno aprista su diseño de organización del Estado no va más allá de la aspiración reformista de lograr una mejor distribución de los ingresos que se encuentra con la barrera infranqueable de la estructura de la propiedad controlada por el gran capital nacional y extranjero. En el mejor de los casos, para el gobierno aprista, su "revolución" no va más allá de la extensión relativa de los servicios estatales desconcentrando algunas funciones del poder central, sin transferir realmente el poder al pueblo organizado.

En este sentido resulta importante la propia evaluación que de sus planes y programas de desarrollo realiza el Partido Aprista. Así en una primera fase de su gobierno centró su política económica en un intento de redistribución del ingreso, a través de lograr un mecanismo de estabilización generalizada de costos, congelando precios, estabilizando la divisa, bajando la tasa de interés y aumentando relativamente los salarios. Esto, que iba acompañado de una propuesta de limitar el pago de la deuda externa al diez por ciento de nuestras divisas ingresadas por nuestras exportaciones, y promesas de limitar la presencia del capital extranjero en el control de nuestros recursos naturales, empezó rápidamente a encontrar sus limitaciones, puesto

que no tocaba la propiedad de los medios de producción. De allí que las principales propuestas empezaran a difuminarse y luego se pasara a hablar de la reactivación de la economía a través de la "concertación" con los productores, entendiendo por tales a los grandes grupos monopólicos.

En los planes nacionales de desarrollo elaborados por el INP para el período 1986-1990, la hipótesis central es la de alcanzar la re distribución del ingreso a través de la reactivación de la economía. Esta reactivación tiene como mecanismo fundamental la concertación con la gran burguesía asociada a través de otorgarles concesiones en el campo de la tributación, el financiamiento, los precios, la protección efectiva, el impulso a las exportaciones.

Con ello pretenden comprometerla a realizar grandes tasas de inversión en la industria, que es el eje dinamizador del proceso de acumulación; sólo que para ello dejan de lado cuellos capitalistas, ven a las masas como costos de producción y no como consumidores, por lo que se empeñaran en mantener bajos sus ingresos reales ya que estos les permitirán obtener beneficios más altos conseguidos de la venta de la producción a los sectores privilegiados de la sociedad y a los mercados internacionales. La ilusión reformista volverá a estrellarse contra las leyes inexorables del capitalismo y la redistribución del ingreso, la inversión de la pirámide de la desigualdad que el Apra propone sólo beneficiará a los grandes propietarios, como de hecho ya viene sucediendo.

Los propios datos oficiales del régimen aseguran que mientras se ha elevado en apenas un 3% de los ingresos de los más pobres, los grandes propietarios han obtenido beneficios por cuatro mil millones de dólares.

Ello será así puesto que nuestra dependencia determina un gigantesco ejército industrial de reserva que es rearticulado a través de la manufactura dependiendo, el trabajo a domicilio y el comercio de los grandes monopolios, los que a su vez garantizan su competitividad en el mercado interno y sobre todo en el internacional por el bajo costo de sus productos.

Ese círculo viciado acabará siempre con cualquier propuesta populista puesto que como señala Marx, la razón última de toda verdadera crisis es siempre la pobreza y la capacidad restringida de consumo de las masas. Más aún, a nuestra burguesía no le interesa el desarrollo del mercado interior ni ninguna recuperación industrial, en vista de que se limita a producir como si los sectores altos y el mercado internacional tuvieran una capacidad absoluta de consumo.

Esta enclenque propuesta económica de la revolución aprista debilitada aún más sus supuestas innovaciones en la estructura del Estado, donde además no se han planteado siquiera la gestión de los trabajadores en las unidades de producción, pese a su tradición cooperativista y a los avances que Velasco adelantó con las comunidades industriales, manteniéndose en el liberalismo.

Para nosotros, en cambio, la democracia se basa en el autogobierno de las masas que asuman en sus manos la gestión de su propio destino y en el cambio radical de las relaciones de propiedad social de los medios de producción, en una nueva relación de clases donde los obreros y campesinos, como portadores históricos de una nueva sociedad articulen al conjunto del bloque nacional popular.

La convocatoria programática significa entonces la propuesta de edificar una nueva institucionalidad estatal que suplante el viejo y caduco orden liberal burgués, superando el divorcio histórico con las formas políticas y económicas de dominación y explotación que durante siglos han impedido que la nación peruana culmine su proceso de formación y desarrollo sus potencialidades.

En este aspecto resulta necesario señalar que las fuerzas burguesas pretendieron encontrar una salida a la crisis de la dictadura militar de los años 75-78 con la convocatoria de la Asamblea Constituyente y la redacción de una nueva carta política del Estado.

La izquierda no firmó la Constitución del 79 y este es un hecho cuya significación histórica debe ser rescatada. Porque lo que está en juego es si creemos o no que las formas de la democracia parlamentaria del mundo capitalista son las que corresponden como características políticas principales de nuestro régimen estatal.

La izquierda, a través de sus principales fuerzas presentó entonces sus propias alternativas, donde los rasgos principales que proponían como forma de organización política, económica y social partían de asumir el agotamiento de las formas estatales tradicionales.

La constitución del 79 fué producto del Acuerdo partidario entre el Apra y el PPC, entre el centro burgués y la derecha, donde se configuró un régimen político basado en el fortalecimiento de la autoridad presidencial y en la limitación de las facultades fiscalizadoras del legislativo.

..//

VI. TENDENCIAS HACIA UNA NUEVA DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

1. Desplazamiento de algunas ramas industriales a los países del tercer mundo.

Hasta antes de la Segunda Guerra Mundial, los países se clasificaban en productores de manufacturas y productores de materias primas. A los primeros se les denominaba países imperialistas, colonialistas, desarrollados o de capitalismo avanzado. A los segundos países imperializados, coloniales, semicoloniales, dependientes, semifeudales o subdesarrollados del Tercer Mundo. Los primeros, en el hemisferio norte, los segundos, en el sur.

Luego de la guerra, se inicia un lento proceso, que luego se acelera, orientando el establecimiento de una nueva división internacional del trabajo.

Los países capitalistas avanzados continúan siendo los primeros productores y exportadores de maquinarias, equipos e insumos industriales, pero es evidente la tendencia a desplazar parte de sus industrias hacia el Tercer Mundo, en especial aquellas ramas originadas en la primera y en la segunda revolución industrial (originadas en la máquina a vapor y los motores de combustión interna), con tasas de ganancia cada vez más bajas, debido principalmente a las dificultades de los nuevos avances tecnológicos, tales los casos de las siderúrgicas, de las fundiciones de cobre, zinc y otros minerales algunas ramas de la industria metalmeccánica, diversas ramas de la petroquímica, las industrias del cemento, la celulosa, el yeso, el vidrio, la cerámica y otras originadas en la minería no metálica, las curtiembres, los hilados y tejidos en especial de lana y algodón, en las cuales la tecnología aplicada data de principios de siglo e incluso del siglo XIX.

Por supuesto que buen número de estas industrias son las causantes de los problemas de contaminación en las grandes ciudades, norteamericanas, europeas y japonesas constituyendo esta una razón adicional para su desplazamiento a los territorios tercermundistas.

Otras de las razones del traslado de determinadas industrias fuera de los países metropolitanos, es la cercanía a fuentes de materias primas, la disponibilidad de energía barata y, el poco control de la contaminación ambiental, así como las políticas tributarias y cambiarias ventajosas.

Así, en 1920, los Estados Unidos y los países europeos que actualmente conforman el Mercado Común, producían el 93.5% del acero mundial. En 1978, esta producción, representaba el 36 % del total y en la actualidad no se ha construido en dichos países ninguna gran siderúrgica y la tendencia es a la construcción de pequeñas plantas especializadas en determinado tipo de aceros.

En los países del Tercer Mundo se han construido nuevas y gigantescas plantas, aumentando su producción del 0.39 % en 1920 al 25 % en la década presente.

gencias del movimiento antidictatorial, estas quedaron subordinadas - a la reiteración de las concepciones tradicionales del Estado burgués de la igualdad jurídica y la desigualdad económica y la mera participación de los ciudadanos en elecciones generales y municipales como - propuesta de ejercicio del poder.

La estructura económica recogió la definición propuesta por el - PPC garantizando la propiedad privada y la anarquía del mercado, con - leves cortapisas estatales.

El divorcio histórico entre la sociedad y el Estado en el Perú, que nace desde que nuestra independencia frente a España no resultara del triunfo del movimiento nacional indígena sino de una revolución - ambigua que provino de una definición continental de las fuerzas anti coloniales llevó a que al igual que en la revolución económica se importaran de las revoluciones burguesas de Europa y América del Norte formas jurídicas y políticas de organización del Estado que poco tenían que ver con nuestra experiencia social. Así, las tradiciones co munitarias de la "república de indios", son desconocidas la organización agraria es marginada, la sociedad multinacional es ignorada y la concepción de ocupar y desarrollar integralmente el territorio nacional es abandonada.

La Constitución del 79, la "del siglo XXI" según el Apra, en pocos años ha mostrado su incapacidad. Si bien permitió la apertura de la participación política del pueblo en las formas de la democracia - liberal, el modelo de sociedad y de Estado propuestos no aportan solu ciones a los problemas que desgarran al Perú. Al garantizar la de - minación imperialista y gran burguesa sobre nuestra economía y al rei - terar con uno que otro matiz las formas típicas del liberalismo polí - tico creó las condiciones para su propio agotamiento. Al no existir una sociedad civil consolidada como fruto de una evolución económica independiente, las formas creadas para controlar los abusos del poder estatal (Ministerio Público, Tribunal de Garantías, etc,) se convierten en meras caricaturas. Incluso la propia vigencia de las fuerzas políticas populares es siempre precaria en el marco de una democracia inestable que ha preparado sus propios mecanismos de autocercenamiento cuando los embates del movimiento popular remezan el Estado burgués entregándole el poder a las Fuerzas Armadas.

Otras ramas industriales, masivamente trasladadas a los países subdesarrollados son aquellas en que el rubro de remuneraciones tiene peso decisivo en los costos por requerir mucha mano de obra.

Su establecimiento en países con salarios reducidos les permite operar a costos más bajos que sus competidores en los países desarrollados.

Están diseñadas para la exportación, necesitando que el país que las acoge cuente con una política liberal, respecto a la comercialización, a la moneda extranjera y a la repatriación de capitales y utilidades, garantizándoles tasas tributarias y arancelarias.

Entre estas industrias están el ensamblaje de aparatos e electrodomésticos y electrónica en general, confecciones textiles, calzado y otros derivados del cuero, juguetería, muebles de madera, yacero, y plásticos, joyas y artesanía de oro, plata y bronce.

En el caso de los tejidos y confecciones de algodón, Inglaterra ocupaba el primer lugar en esta rama.

En este siglo fue desplazada por los Estados Unidos que mantenía su primacía hasta la década del 60; luego fue sustituido por la India, ocupando ahora los Estados Unidos apenas el decimosétimo lugar e Inglaterra el duodécimo.

El traslado ha sido principalmente a países como Taiwan, Hong Kong, Singapur, Surcorea y en América Latina, a México y Brasil. Esto se ha hecho formando empresas mixtas, controladas por las grandes multinacionales, fortaleciéndose así las relaciones de dependencia.

2. Los países del Tercer Mundo siguen exportando materias primas.

Los países del Tercer Mundo tradicionales productores y exportadores de materias primas, minerales y agrícolas, continúan produciendo y exportando estas mercancías.

Algunos siguen siendo monoexportadores, tales los casos de Chile, Zaire, Zambia, con el cobre, Venezuela, Trinidad Tobago y los países árabes con el petróleo, Cuba y los Centroamericanos con el Azúcar y el café.

Paradójicamente los países subdesarrollados no son los mayores exportadores de materias primas, salvo en el petróleo, algunos minerales y productos agrícolas tropicales.

En cuanto a alimentos, grasas, aceites, tabacos, metales no ferrosos, los mayores productores y exportadores son los países de capitalismo avanzado.

Con la creación de enclaves manufactureros (Taiwan, Singapur, etc.) se logro aumentar las exportaciones de manufacturas desde el Tercer Mundo; estas se orientaron no sólo a otros países de Asia, África y América Latina, sino a los más industrializados.

(23)

La crisis puesta en evidencia a mediados de los 70, que afectó a los grandes países capitalistas provocó la protesta de los empresarios y trabajadores de los principales sectores afectados y los gobiernos del área desarrollada, aplican políticas proteccionistas para impedir la competencia de las manufacturas de ultramar, a pesar de los discursos en favor del liberalismo en lo comercial. Los países desarrollados han creado barreras proteccionistas a la importación de acero y derivados de calzado y otras manufacturas de cuero, de hilados y tejidos de soja y derivados, de electrodomésticos y aparatos electrónicos livianos y de otras manufacturas provenientes del Tercer Mundo. Esta es la razón por la cual no crecen nuestras exportaciones "no tradicionales".

3. LOS PAISES DEL TERCER MUNDO CONTINUAN COMO IMPORTADORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS, INSUMOS, INDUSTRIAS Y ALIMENTOS

Los países dependientes, semicoloniales, a pesar de sus esfuerzos por industrializarse, siguen importando la mayoría de las maquinarias e insumos industriales, desde los países avanzados.

El tipo de industrialización escogido por casi todos los países los ha ligado más fuertemente que antes a los grandes centros capitalistas, a través de la tecnología, el financiamiento y la importación de maquinarias y productos semielaborados, necesarios para el funcionamiento de las empresas industriales, que, en general se limitan a las últimas etapas del proceso (ensamblaje, envasado al por menor).

En el caso de nuestro país, más de las dos terceras partes de las divisas que ingresan se destinan a la adquisición de maquinarias, repuestos e insumos industriales, en los Estados Unidos, Europa y Japón.

Además nuestros países son importadores netos de alimentos a pesar de que la mayoría de la población se dedica a las actividades agropecuarias.

B) EN LOS PAISES IMPERIALISTAS Y DEL SOCIALISMO REAL

1. ESPECIALIZACION EN INDUSTRIAS DE TECNOLOGIA COMPLEJA

En la nueva división internacional del trabajo, los países capitalistas desarrollados y los principales países del socialismo real, tienden a especializarse en las ramas industriales claves en las denominadas "industrias de punta" que determinan el control del conjunto del sistema productivo mundial.

Generalmente se trata de ramas de reciente desarrollo que requieren de profundas y avanzadas investigaciones y de tecnologías complejas, tales los casos de nuevos descubrimientos y aplicaciones de la cibernética y la computación los ordenadores electrónicos, la electrónica, la robótica, la temática, los transportes interestaciales, la resonancia magnético nuclear.

Se están especializando también en el descubrimiento de nuevas medicinas y productos farmacéuticos, en novedosas aplicaciones para la energía nuclear y la energía solar, buscando nuevas fuentes de energía como la célula combustible, de nuevos conductores como las fibras ópticas; en el desarrollo de tecnologías para la extracción de nódulos minerales de los fondos del mar y otros recursos marinos; en nuevos descubrimientos bioquímicos y en la bioingeniería.

En general se puede afirmar que los países imperialistas y los del socialismo real, tienden a especializarse en la investigación y en la producción de conocimientos científicos y en descubrir sus aplicaciones prácticas a través de nuevas tecnologías.

Todos estos países han emprendido ambiciosos planes de "re conversión industrial" en las últimas décadas .

Se prevee por ejemplo, que para fines de este siglo los Estados Unidos harían fabricar en el extranjero la casi totalidad de los productos manufacturados que consume y no dispondría en su territorio, de otras instalaciones que las correspondientes a los laboratorios científicos y las actividades terciarias, las importaciones de bienes las pagarían con los beneficios de la industria que habrían instalado en todo el mundo, controlando el capital y la tecnología.

La tendencia orienta a los capitalistas a ser básicamente rentista de sus inversiones de ultramar, pero su seguridad exige contar con una poderosa fuerza armada, y por lo tanto con una importante estructura industrial en su territorio, creándose una nueva contradicción que genera un conflicto permanente, puesto que los obliga a especializarse en la producción de armas cada vez más destructivas y sofisticadas .

2. EXPORTADORES DE ALIMENTOS

Los países tradicionalmente industrializados, especialmente Estados Unidos y los de Europa Occidental, en las últimas décadas han descubierto una nueva fuente de poder e influencias mundiales en el incremento de la producción y la productividad de su agricultura .

Con la generalización de la aplicación de moderna tecnología que incluye variedades e híbridos de más alto rendimiento, nuevos herbicidas y pesticidas, masivas aplicaciones de abonos, nuevas modalidades de riego, el uso de implementos mecánicos sofisticados, la bio-ingeniería y de otros descubrimientos recientes, han conseguido índices de productividad per cápita iguales o superiores a los industriales.

Esta circunstancia les permite contar con exedentes de alimentos para su exportación a los países dependientes y semicoloniales, los que pese a que la mayoría de su población se dedica a la agricultura y la ganadería, no producen lo suficiente para satisfacer sus necesidades.

De los efectos del arma de los alimentos, no se han escapado ni la URSS, ni China, ni países tradicionalmente exportadores de alimentos como Brasil, se han visto obligados a recurrir al mercado norteamericano o a la Comunidad Europea.

Estados Unidos, la mayor potencia industrial del planeta, es también el principal productor y exportador de alimentos como el trigo, maíz, soya y los derivados de la leche. La Comunidad Europea de exportadora de carnes, granos y otros alimentos, antes de la segunda guerra mundial ha pasado a ser importadora de estos productos.

VII. ALTERNATIVAS PARA EL PERU

La crisis actual que dura más de una década nos demuestra que el patrón de crecimiento ha llegado a su límite y que es imprescindible la redefinición de nuevos ejes de desarrollo.

..//

Hasta ahora nuestro patrón de crecimiento se ha sustentado en un sector exportador que depende de la minería y el petróleo principalmente, seguido por los productos agrícolas y pesqueros, en función del cual se creó un sector industrial, dentro del modelo de la CEPAL de la "sustitución de importaciones", que sólo alcanzó un tamaño medio debido a su dependencia de divisas extranjeras para importar maquinarias, equipos, insumos y tecnologías extranjeras, aparte de sus otros defectos: demasiado capital por puesto de trabajo, centralización excesiva, producción dedicada al 10% de la población con más altos ingresos.

El financiamiento se basó en tres fuentes:

- a) el ahorro externo convertido en inversión directa de empresas extranjeras.
- b) el ahorro interno del Estado y del sector privado.
- c) el ahorro externo proveniente del sistema financiero internacional.

Estas tres fuentes estuvieron interrelacionadas, creando un carrusel financiero: la inversión extranjera aumentó las exportaciones, al mismo tiempo las empresas foráneas repatriaban ganancias, depreciaciones y royalties, de modo que el equilibrio o desequilibrio de la balanza de pagos, dependía de estos flujos de las importaciones de las maquinarias e insumos industriales y de alimentos principalmente. Cuando existió algún déficit en la balanza de pagos, se recurrió al endeudamiento externo.

Nuestro país debe buscar su inserción ventajosa en la nueva división internacional del trabajo; esto debe ser producto de una decisión nacionalista conciente.

No debemos permitir, como antaño, que resultemos insertados en la división internacional del trabajo por decisión de potencias extranjeras y a su servicio.

En el Virreynato producimos oro y plata por decisión y en favor de España, no de las masas indígenas del Perú.

En el siglo pasado, los descubrimientos del guano y el salitre nos relacionaron con las corrientes del comercio internacional y contribuimos a revolucionar la agricultura del mundo, pero eso, se debió a la decisión de comerciantes europeos, más que a la voluntad de nuestros gobernantes. Al final, las mayores ventajas correspondieron a los

prestatarios y comerciantes, no al pueblo peruano, pues los ferrocarriles construidos con los recursos del guano y del salitre, por efecto del contrato Grace, pasaron a mano de los acreedores ingleses que los explotaron hasta 1971.

El azúcar, el algodón, la extracción petrolera y la pesca, crecieron debido a empresas controladas directa o indirectamente por el capital extranjero, primero inglés, luego yanqui; lo mismo sucedió en la débil industria manufacturera, el sistema financiero y el transporte, dejando las migajas para el pueblo peruano.

El fracaso de las reformas velasquistas nos demuestra que no basta con expropiar sino cambiar la base productiva, -- por un nuevo patrón de crecimiento.

Para salir de la crisis tenemos que definir los nuevos sectores que se conviertan en ejes del desarrollo nacional.

Ante esta situación, nos encontramos frente a dos alternativas:

La primera, seguir el camino de Taiwan y los enclaves dedicados al ensamblaje de artefactos electrodomésticos y electrónica en general bajo la dependencia tecnológica y del capital de las empresas transnacionales. Este tipo de desarrollo fue posible hace cuatro décadas. Su éxito se basa en la creación de una industria con capitales, maquinarias, insumos y tecnología procedente de los países desarrollados, que producía con bajos costos debido a varias razones: ínfimos niveles de vida que permitía remuneraciones muy inferiores a las de los países desarrollados, bajas tasas de impuestos, políticas liberales respecto a las importaciones y exportaciones y libre disponibilidad de divisas; nula restricción respecto a la contaminación ambiental; restringidas leyes respecto a los beneficios sociales y de protección al trabajador; prohibición de sindicatos y restricción máxima de otras formas de defensa colectiva de las remuneraciones y los beneficios sociales.

El modelo funcionó con relativa eficiencia por un tiempo, -- pero la crisis mundial que trajo consecuencias políticas -- proteccionistas en los países industrializados, que eran los principales mercados de esta industria, limitaron sus posibilidades de reproducción.

A esta circunstancia hay que añadirle tres factores que, -- entorpecen el desarrollo del modelo: el mejoramiento relativo de los ingresos acabó disminuyendo la "ventaja comparativa", en cuanto a las remuneraciones lo mismo que el -- avance de la automatización; la creciente necesidad de divisas para importar insumos, repuestos, maquinarias y tecnología se está convirtiendo en factor limitante; la novísima tendencia industrial a mantener "stock cero" hecho favorable a la producción de conjuntos, partes y piezas en el propio país sin tener que importarlos de países lejanos.

Esto deriva en que los ciclos de obsolescencia comercial -- de los productos son cada vez más cortos, lo mismo que los ciclos de inversión, dificultando estos hechos la adaptación al mismo ritmo de la industria de los enclaves.

Como el ingreso per cápita peruano actual es mucho más alto que el de los enclaves, cuando empezaron su experiencia para implantar el modelo se requería una brutal disminución del ingreso de los trabajadores, aún por debajo de lo que ya consigné la crisis que arrastrábamos en los últimos diez años, teniendo que eliminar por consiguiente la legislación social y la organización sindical.

..//
Solo con mayor miseria, hambre y desempleo sería posible la implementación del modelo, y esto, siempre y cuando los grandes países capitalistas abandonen sus políticas proteccionistas, lo que no parece posible dada la reciente aprobación de la nueva ley de comercio en los Estados Unidos, que acentúa el proteccionismo.

La segunda alternativa sería la de ubicarnos en la tendencia a que se establezcan en el Tercer Mundo las ramas provenientes de la primera y segunda revoluciones industriales. Coincidentemente el Perú sólo es potencia productiva mundial en dos sectores económicos: la minería y la pesca, de modo que nuestro patrón de crecimiento debe consistir en la combinación de ambos hechos, estimulando lo más posible, evitando la depredación, la extracción de nuestros minerales y especies pesqueras, teniendo como objetivo copar una parte cada vez mayor del mercado mundial de estos bienes. Pero a la vez hacer lo posible por darle un mayor valor agregado, procurando transformarlos en productos manufacturados de consumo.

Una propuesta de este tipo enfrentaría intereses internacionales que tratarán de frenarla. Estas ventajas, bien utilizadas, las podemos extender a aquellas ramas industriales cuyo costo fundamental es el de los insumos. En aquellas ramas cuyos insumos más importantes son el zinc, el cobre, la plata, el plomo, el oro, y otros minerales requeridos por las industrias superadas por los avances tecnológicos, no hay que dejar de lado que esos mismos avances descubren nuevas aplicaciones.

La limitación clave consiste en las barreras proteccionistas contra los productos manufacturados, aunque las propias contradicciones generadas al interior de los países capitalistas avanzados que abandonan la producción de varias ramas enteras de la industria, los obliga a recurrir, pese a todo, a los países que producen ese tipo de productos que siguen siendo necesarios para el proceso productivo en su conjunto.

En cuanto a la minería no metálica podríamos establecer grandes fábricas de cemento, cal, yeso, vidrio, dada la abundancia de yacimientos para estas aplicaciones.

En tanto no nos convirtamos en importantes productores de petróleo, no podemos pensar en industrias petroquímicas en base a este producto. Pero si podemos organizarlas en base a la extracción del gas no asociado descubierto en la selva central, contribuyendo a una real descentralización del país.

En cuanto a la agricultura, hay que reestructurar los cultivos, evitando que se siga usando agua a costos tan elevados en oasis creados por el hombre en los valles costeros dedicados a la caña de azúcar y arroz. Preferible sería dedicar estas tierras a cultivos que requieran mucho menos agua, introduciendo nuevas tecnologías de riego. Con esto se podría aumentar el área de cultivo sin necesidad de nuevas y gigantescas inversiones en desviaciones de la vertiente oriental o en costosas represas de almacenamiento.

En cuanto a la agricultura, debe servirnos para lograr, como en las antiguas culturas andinas, el autoabastecimiento de alimentos agrícolas y pecuarios, mejorando la infraes-

estructura y aplicando tecnologías adecuadas que permitan rescatar avances perdidos de civilizaciones anteriores y combinarlos con los aportes científicos actuales.

La combinación de diferentes pisos ecológicos y su uso racional y planificado nos puede permitir diversificar los cultivos e incluso producir para la exportación.

En la ganadería de auquénidos es imprescindible mejorar la técnica y redescubrir sus potencialidades, que nos ubicarían fácilmente como productores casi exclusivos de tejidos y confecciones altamente valorizadas en el mercado internacional.

En las zonas de selva, hay que intensificar el cultivo de arroz, maíz y café. En este último producto, disponemos de áreas mayores que las de Colombia, que es uno de los grandes exportadores, pero que, absurdas e irracionales disposiciones han impedido a nuestro país que esto se desarrolle, llegando los gobiernos peruanos a emprender campañas para restringir el cultivo.

Futuro semejante tienen el cacao y otros ahora no comercializados; un caso que no debe ser soslayado por su valor medicinal y su uso cultural es el del cultivo de la coca, que ahora es en la práctica nuestro principal producto de exportación.

En lo referente a nuestro mar, este sigue siendo el más rico del mundo. La anchoveta ha sido suplida por el jurel, la caballa y la sardina, especies que se dedican a la producción de harinas y aceite de pescado en vez de emplearlas en el consumo humano directo, ya sea fresco, congelado, en conservas u otras variantes.

Además existen variantes de peces comestibles a las cuales se les debe procesar y comercializar, racionalizando su aprovechamiento.

Igualmente, podemos desarrollar la ahora incipiente maricultura, multiplicando los criaderos de langostinos y otras especies, que en países vecinos son productos fundamentales de exportación. Esta crianza artificial puede muy bien realizarse en la sierra y en la selva con diversas especies, muchas de ellas exclusivas de nuestro medio ambiente.

VIII PROPUESTAS FUNDAMENTALES DEL PROGRAMA REVOLUCIONARIO

1. Por un gobierno democrático, popular y antimperialista en camino al socialismo. Por la organización democrática de la sociedad y del Estado.

La organización de un nuevo poder político del pueblo-organizado significa:

- La democracia del pueblo basada en la autonomía de las organizaciones sociales y populares como sustento del autogobierno de masas, a través de la organización de los factores de expresión de la democracia directa: asambleas populares, frentes de defensa, consejos de productores, comités barriales, etc.
- La organización de una estructura gubernamental popular democrática y descentralizada:
 - a) Asamblea Nacional elegida por el voto universal que cumpla funciones legislativas y ejecutivas, integradas hasta en una tercera parte por delega-

dos de las asambleas regionales y de las organizaciones sociales. Todo los delegados del pueblo están sujetos al principio de la revocabilidad.

- b) Establecimiento de gobiernos regionales que dentro del estado unitario rijan el destino de sus respectivas regiones, las cuales deben ser determinadas de acuerdo a criterios históricos, económicos, etnológicos, y culturales.

Las asambleas de los gobiernos regionales, con funciones legislativas y ejecutivas y con representación de las organizaciones sociales, serán las instancias fundamentales de la descentralización efectiva del poder estatal. Los poderes regionales tendrán participaciones en la renta generada por los recursos naturales, en consonancia con la planificación nacional.

- c) Transformación de los gobiernos municipales en verdaderos órganos del poder popular local, otorgándoles atribuciones y competencias para planificar concertadamente el desarrollo económico que les corresponde deliberar y normar, designar jueces de paz, mantener el orden público y todo lo relativo al bienestar de sus comunidades y a la prestación de servicios básicos, institucionalización de las asambleas populares de los órganos de distritos como órganos efectivos del poder local.

- d) Poder judicial emanado de la voluntad popular y sujeto al control del pueblo, que permita que la administración de justicia sea gratuita, ágil y eficiente, descentralizando su ejercicio y derivando competencias a las organizaciones democráticas y al poder municipal.

La nueva justicia debe reconocer el pleno acceso de la mujer a sus derechos jurídicos, eliminando cualquier forma de discriminación. Además el castigo impuesto a un ciudadano que haya violado la legalidad democrática tiene como objetivo rearticular al delincuente a la sociedad, corrigiendo el delito mediante la producción y la educación.

- e) Fuerzas Armadas formadas por ciudadanos con plenos derechos políticos, integradas a un nuevo concepto de la defensa y la movilización nacional, basada en la transformación revolucionaria de la sociedad y la construcción de un nuevo orden político como eje de la seguridad nacional y la integridad territorial. Participación organizadas del pueblo en el mantenimiento del orden interno, la soberanía y la defensa nacional en milicias populares. Servicio militar democrático sin discriminación alguna.

2. Por un desarrollo económico libre del yugo imperialista y monopolístico en función de las necesidades del país y de las masas populares bajo el control de los productores organizados.

La nueva política económica debe encarar la solución de las crisis cíclicas del capitalismo en base al control de nuestros recursos naturales y del excedente social por parte del Estado, basándose en la planificación

ción unitaria y descentralizada de la economía, en la eliminación de la concentración monopólica de la propiedad capitalista y diseñando políticas que vayan limitando las leyes del mercado en función del desarrollo global de las fuerzas productivas.

En ese sentido el mercado dejará de ser el rector de la economía nacional sin que ello deje de considerar el papel del pequeño y mediano capital privado en el desarrollo del país durante un largo período histórico.

Las formas de organización de la propiedad serán principalmente las que el Estado organice en los medios de producción prioritarios para el proceso de acumulación y la promoción de un vasto cooperativismo como la alternativa de organización de las demás unidades de producción.

Esto supone:

- a) Acabar con la dominación imperialista y la de sus aliados nativos sometidos a control estatal y social, de los monopolios que están concentrados en la explotación de nuestros recursos naturales, en la gran industria, las finanzas y los medios de comunicación.
- b) El tratamiento al gran capital se hará sobre la base de concesiones temporales en función de los intereses del Estado Nacional, garantizando nuestra soberanía en áreas en las que no estamos en condiciones de invertir, exigiéndoles el más estricto respeto de los derechos laborales y garantizándoles utilidades sobre la base del beneficio recíproco.
- c) Nacionalización del sistema financiero (banca, seguros, financieras) reorientando el papel financiero del Estado en beneficio de los principales sectores productivos.
- d) Nacionalización del comercio exterior. Control y fiscalización por parte del Estado de los centros de producción y distribución.
- e) Reconocimiento de que la deuda externa es impagable en las condiciones impuestas por el capital financiero internacional. Aplicación del principio de la corresponsabilidad en la solución de los problemas y anulación de los créditos probadamente fraudulentos. Fomento al frente latinoamericano de deudores.
- f) La reestructuración del desarrollo industrial, reinserciéndolo en la división internacional del trabajo, ligándolo a las necesidades de las masas y con un decisivo rol de los trabajadores en la gestión; reestructurando mecanismos de la comunidad industrial.
- g) Planificación descentralizada del desarrollo industrial, promoviendo ejes de desarrollo en función de los recursos de las regiones, que satisfaga las necesidades de la población y nos permita niveles internacionales de competitividad.

h) La necesidad de una nueva reforma agraria que busque ser un instrumento permanente de transformación del agro y del mundo rural y que permita el desarrollo integral del campo. Lo que significa que el campo peruano se debe convertir en una fuente de bienestar, trabajo y desarrollo del hombre de campo y del país y entender el desarrollo rural como un todo integrando la agricultura, la minería, la industria, la artesanía, y el comercio como una unidad.

La revolución agraria necesita una masiva transferencia de los recursos hacia el agro, modificando la política de precios de los productos agrícolas, de las herramientas e insumos necesarios y el crédito masivo y barato para las unidades productivas y los campesinos individuales. El objetivo central es el de lograr la independencia alimentaria.

ii) Reorganización del comercio creando una red estatal de comercio interno como organismo regulador de precios, promoviendo empresas comerciales a cargo de las organizaciones de base, de las empresas autogestionarias, y de los pequeños empresarios privados, eliminando los monopolios privados.

j) Estatización total de la Banca Privada Comercial y de las financieras asociadas a ella, fortaleciendo el sistema financiero con la participación de las organizaciones de los productores en su gestión, haciéndolo funcional al nuevo desarrollo industrial y al proceso de regionalización y descentralización de la producción. Racionalización democrática y nacional del sistema financiero.

k) Desarrollo de una política antiinflacionaria basada en el aumento de la capacidad de consumo de las amplias masas, elevando los sueldos y salarios, congelando los artículos de primera necesidad con precios de refugio para los productores agrarios y líneas promocionales de crédito agropecuario. Creación de Comités Populares de Control de Precios.

l) Creación del Consejo Económico y Social de la Nación y del Pueblo, como organismo coordinador de los productores y del Estado que supervise el desarrollo planificado y descentralizado de la economía nacional y garantice la gestión de los trabajadores en el proceso productivo.

3. Por una política de pleno empleo y bienestar popular.

Una de las tareas principales del nuevo Estado democrático y popular tiene que ser la de solucionar el grave problema del desempleo y la marginación del trabajo productivo de vastas capas de ciudadanos condenados a condiciones indígenas de sobrevivencia o simplemente al hambre, junto con sus familias. Por ello, la política de control estatal y social del excedente erradicando a los monopolios tiene como meta conseguir la redistribución de la riqueza generada, reestructurando el gasto público en favor del nuevo desarrollo industrial y agropecuario de manera descentralizada y en consonancia con los planes regionales.

Para ello es necesario:

- a. Diseñar políticas de reactivación del aparato productivo que combinando tecnologías adecuadas tengan como meta garantizar el pleno empleo, priorizando las actividades industriales estratégicas, las obras de infraestructura necesarias para el desarrollo nacional y promoción de inversiones en proyectos pequeños y medianos de corto plazo de maduración.
- b. Ocupación obligatoria en tres turnos en actividades productivas estratégicas y alta intensidad de ocupación de la capacidad instalada existente. Estímulo a opciones tecnológicas intensivas en mano de obra.
- c. Por la socialización del trabajo doméstico, logrando la plena incorporación de la mujer al trabajo productivo, lo que supone igualdad de oportunidades de trabajo y remuneración para hombres y mujeres y la creación de condiciones que permitan que los integrantes de la familia en capacidad de trabajar lo puedan hacer. Guarderías y Cunas infantiles que habiliten el acceso al trabajo sin limitación alguna por razones de sexo, maternidad, número de hijos.

Por el cumplimiento pleno de los derechos laborales de la mujer trabajadora, garantizando el derecho al descanso pre y post natal, el derecho de lactancia y la cobertura del seguro social. Capacitación para el trabajo de la mujer en todas las profesiones, empleos, artes y oficios, a cargo del Estado.

- d. Promoción técnica y apoyo crediticio al campesinado parcelario, comunero y cooperativo, promoviendo la artesanía hacia formas de integración económica más avanzadas en el ámbito de la producción.
- e. Participación organizada de los trabajadores en la propiedad y gestión de las unidades productivas, impulsando el cooperativismo.
- f. Garantía de estabilidad laboral y respeto pleno a la sindicalización, a la negociación colectiva y al derecho de huelga. Plena cobertura del seguro social y protección al desempleo. Plena garantía del derecho de jubilación, saldos adecuados y reajuste automático de pensiones de los jubilados.
- g. Establecimiento de una escalamóvil de salarios en función del control de la inflación.
- h. Programas masivos del Estado para garantizar la educación, la salud y la vivienda, lo cual supone:
 - Asegurar el acceso de las grandes mayorías marginadas a los servicios educativos, garantizando una educación en directa vinculación con el cambio social y orientada hacia la producción, respaldada en todos sus niveles por programas de alimentación, salud, vivienda, vestidos y recreación, que permita a los educandos desarrollar sus potencialidades e integrarse a la construcción de la nueva sociedad.

- La coeducación generalizada, gratuita y obligatoria para ambos sexos. Por la eliminación de la discriminación a la mujer en los textos escolares. Por la plena incorporación en los contenidos de la educación de los derechos de la mujer y su revalorización.
- El reconocimiento de la educación popular, la autoeducación y la capacitación. El derecho masivo a la alfabetización. Por una reforma educativa sustentada en nuestra identidad nacional y por el derecho a ser impartida en el idioma propio.
- En el terreno de la salud, garantizar la cobertura total mediante un sistema único que extienda la seguridad social a la familia del trabajador en la medida en que se vayan generando las condiciones que lo permitan. Por la protección estatal a la madre gestante. Por partos gratuitos y en condiciones sanitarias y médicas dignas. Por el acceso de cualquier persona a los servicios de salud. Garantizar también el derecho a la planificación familiar y el derecho de las mujeres a decidir sobre su capacidad reproductora. Despenalización del aborto. Educación sexual desde la infancia.
- En la vivienda se trata de organizar un Programa Nacional de Vivienda destinado a mejorar las condiciones de vida, a destugurizar y modificar la calidad habitacional, promoviendo la construcción masiva de viviendas multifamiliares. Los alquileres no serán mayores al 10% de los ingresos del trabajador y se creará un Banco de Tierras para el manejo de la expansión urbana planificada.
- Los servicios de agua y desagüe, alcantarillado, luz, manejo de desperdicios y otros de infraestructura urbana, serán completamente gratuitos. Su desarrollo y habilitación permanente estarán a cargo del Estado, los gobiernos regionales y los municipios.

4. Forjar nuestra identidad nacional, democrática y de masas enraizadas en nuestras tradiciones y abierta a los avances de la humanidad.

Esto significa reconocer que el Perú es un país andino, pluricultural y multilingüe, lo que nos lleva a forjar la unidad de lo diverso, promoviendo lo mejor de las principales vertientes, andina, mestiza, y criolla que conforman nuestro patrimonio heredado, buscando su integración democrática, respetando sus particularidades. Ello supone igualmente la necesidad de brindar igualdad de oportunidades de expresión cultural en toda la extensión del término a todos los habitantes de nuestra Patria, sin discriminación de raza, sexo, credo político o religioso.

La asimilación de la cultura que nos viene del exterior

debe ser hecha en forma crítica y creativa, de manera tal que los aportes universales puedan promover nuestra propia identidad.

El desarrollo de una nueva cultura basada en los valores del trabajo, la justicia social y la verdadera igualdad entre los peruanos supone necesariamente desterrar todas las formas de discriminación existentes, basadas en el sexo, raza, edad. Ello supone la transformación de la vida cotidiana haciéndola realmente igualitaria, democrática, integral, cuestionando las concepciones y prácticas de la familia tradicional, expresadas en el menosprecio a la mujer, la desvalorización de los niños y de los ancianos y la relación autoritaria con los jóvenes. La opción alternativa de familia supone una concepción distinta de la familia nuclear burguesa, caracterizada por la dependencia económica de la mujer, por relaciones de dominación y de poder del varón sobre ésta y -- por el tratamiento autoritario y antidemocrático con los hijos.

Nuestra opción de familia tiene sustento en un mayor énfasis de la responsabilidad del Estado en la sobrevivencia de las personas, principalmente de la infancia y de la juventud. Está basado en una nueva moral de productores, no combativa ni individualista, sino fraterna y solidaria, la moral del alma matinal.

5. Política exterior soberana, antiimperialista, latinoamericana, no alineada y solidaria con la lucha de los pueblos oprimidos.

Toda política exterior revolucionaria, y también la del Partido, deberá tomar en cuenta además de su expresión internacionalista, dos elementos centrales: por un lado ser una herramienta fundamental en el proceso de acumulación de fuerzas internacional, y por el otro, ser palanca importante para el desarrollo y liberación definitivos de nuestro pueblo. Por ello, la política exterior que llevamos a cabo deberá ser flexible, buscando ampliar nuestras alianzas internacionales, especialmente con los partidos revolucionarios de los países fronterizos, movimientos de liberación, países socialistas y el movimiento socialdemócrata. Asimismo, No Alineada y no bloquista.

De otro lado, servir al proceso de desarrollo y liberación de nuestro pueblo, más aún en las actuales condiciones de cambio en la economía internacional, de revolución tecnológica, y donde está en juego nuestra viabilidad como nación.

Ello implica el ejercicio pleno de la soberanía nacional en defensa de la integridad de nuestro territorio, en la gestión y control de nuestros recursos naturales, incluyendo el derecho a la nacionalización y en el ejercicio democrático e independiente de la gestión diplomática.

Una política exterior de estas características supone:

- a) El respeto a los tratados internacionales.
- b) El desarrollo de una política de fronteras que fortalezca nuestra soberanía e integridad impulsando proyectos socioeconómicos de asentamiento humano y promoción de --

población en las regiones fronterizas así como también propuestas de integración binacionales.

- c) Una diplomacia del más alto nivel con los países fronterizos con el objetivo de crear un clima de paz, confianza mutua y favorecer la integración regional y de América Latina.
- d) La renovación y vigencia del GRAN, como opción política --estratégica, indispensable para la proyección latinoamericana de la política exterior y para la consecución de una correlación de fuerzas equilibradas en la región.
- e) El logro de un acuerdo regional y latinoamericano de limitación en la compra de armamento para derivar dichos recursos al desarrollo. Esto incluye el logro, también, de los acuerdos sobre el uso pacífico de la energía nuclear.
- f) La vigencia y el fortalecimiento de los organismos de --integración regional y latinoamericanos (GRUPO ANDINO, SELA, etc); el incremento del comercio y la cooperación económica, financiera y política entre los países de la región. Asimismo la reforma y reestructuración de la --OEA, convirtiéndola en foro de las relaciones Norte-Sur. Por un nuevo concepto de seguridad regional que incorpore el derecho al desarrollo y al bienestar de los pue--blos, desconociendo la "protección" norteamericana a --través del TIAR.
- g) Solidaridad con la solución a la mediterraneidad boliviana.
- h) Por una política exterior multilateral, activa y dinámica en el movimiento NO AL, Grupo de los 77 y en las negociaciones Norte-Sur y en la lucha por un nuevo orden económico internacional.
- i) Política solidaria mutua con los países de América Latina y el Caribe frente a cualquier amenaza, presión o --agresión externa, política, militar, ideológica y económica.
- j) Por una política exterior antibloquista que busque poner fin al chantaje nuclear y a la carrera armamentista. Asimismo, que ayude a la distensión, al desarme nuclear, a la paz y al progreso de los pueblos.
- k) Por el fortalecimiento de la ONU y demás organismos internacionales. Coadyuvar a que la ONU juegue un papel --importante en la paz mundial.
- l) Rechazar toda política proteccionista de los EE.UU. y --demás países desarrollados, planteando el principio de reciprocidad.
- m) Desarrollar formas de cooperación Sur-Sur que permitan acuerdos entre los países del Tercer Mundo.
- n) Por la búsqueda de nuevos mercados y fuentes de financiamiento en el Tercer Mundo.
- o) Por una solución pacífica y negociada al conflicto de --América Central.
- p) Solidaridad con el gobierno y pueblo de Nicaragua en su lucha por la autodeterminación, independencia y democra

..//

(37)

cia.



Rechazo a la intervención política, económica y militar contra Nicaragua.

- q) Solidaridad con los pueblos y naciones que luchan por su independencia y soberanía, especialmente El Salvador, el pueblo palestino y su legítimo representante la OLP, los pueblos de Sudafrica y Namibia, Guatemala y el Frente Polisario.
- s) Nuestras relaciones exteriores serán con todos los países respetando los principios de no injerencia en los asuntos internos, la autodeterminación, la independencia, el beneficio recíproco y el pluralismo ideológico.

CONSTRUYAMOS EL PARTIDO REVOLUCIONARIO DE MASAS

DOCUMENTOS III
DE TRABAJO PARA EL
CONGRESO
NACIONAL
ORDINARIO

FOR ENCARGO DE LA IV SESION PLENA DEL
COMITE CENTRAL

	<p>Partido Unificado Mariateguista</p>	
---	--	---

04/1987

C O N T E N I D O
G E N E R A L

PRIMERA PARTE: Documentos de la Comisión de Programa.

SEGUNDA PARTE: Documentos de la Comisión de Partido y Estatutos.

TERCERA PARTE: Documentos de la Comisión de Estrategia y Táctica.

Abril, 1987.

Editado por la Secretaría Nacional de Comunicaciones integrante de la Secretaría Ejecutiva del CEN
120 ejemplares más demasía y archivo

CDI - LUM

P R E S E N T A C I O N

La IV Sesión Plena del Comité Central que culminó el 12 de enero de 1987 acordó constituir tres comisiones de trabajo de los documentos para el II Congreso Nacional Ordinario sobre los siguientes temas

- 1) Programa,
- 2) Estrategia y Táctica,
- 3) Partido y Estatutos.

El Pleno de la Comisión Política realizado en el mes de marzo acordó la edición de los documentos avanzados por las Comisiones, para ser distribuidos a los miembros del Comité Central.

En dichas Comisiones se han presentado documentos - base, para su discusión. Los documentos que publicamos a continuación son de responsabilidad de los c. firmantes y tienen el carácter de documentos de trabajo .

Los documentos son de circulación interna, para uso sólo de los miembros del Comité Central.

Secretaría Ejecutiva del CEN

Programa

Contiene

- Lineamientos iniciales sobre el programa revolucionaria. (Alvaro

DE : COMISION DE PROGRAMA
 A : COMISION POLITICA
 ASUNTO : PROPUESTA SOBRE LINEAMIENTOS PROGRAMATICOS
 (Presentada por Alvaro)
 FECHA : [31 de Marzo de 1987]

LINEAMIENTOS INICIALES SOBRE EL PROGRAMA REVOLUCIONARIO

I. El Programa que el Partido propone parte de la necesidad de rescatar y redefinir determinadas constantes históricas que el movimiento popular ha levantado durante décadas, principalmente desde la fundación del Partido Socialista y que se han expresado también en las luchas antioligárquicas del aprismo auroral. Estas proposiciones fueron de alguna manera continuadas por el reformismo velasquista y nos permiten entender el programa como punto de análisis y reformulación de una tradición histórica que ha ido configurando un bloque nacional popular en lucha contra sus enemigos de clase.

El nuestro es un país muy antiguo de cuyas raíces y tradiciones surgen mitos de transformación revolucionaria. La conquista española escindió la historia del Perú y desde entonces está planteada para el pueblo peruano la tarea de forjar su identidad nacional. La larga lucha emprendida por nuestro pueblo contra el colonaje español no pudo alcanzar una victoria decisiva por la derrota del movimiento nacional indígena al ser aplastada la revolución de Túpac Amaru en 1781.

De allí que el movimiento nacional criollo acabará acomo dándose al dominio económico y político de los terratenientes, sometándose al capitalismo inglés. Temeroso del movimiento campesino, se separo así del contingente capaz de forjar la nación peruana.

Las clases dominantes nacidas de la independendia condujeron al Perú a la frustración nacional. Un régimen oligár-

quico divorciado de las bases mismas de la nacionalidad sometió al campesinado a la brutal opresión feudal y marginó por completo a las masas populares de la vida política. El caudillismo sumergió al país en la anarquía. El territorio patrio fué sucesivamente mutilado y la oligarquía nos llevó al trauma de la derrota y la ocupación por parte de Chile. La resistencia patriótica de Cáceres y sus ejércitos campesinos fue a la postre traicionada. De los escombros de la derrota, terratenientes y burgueses intermediarios recompusieron el Estado oligárquico, amoldando al nuevo curso de la dominación imperialista.

Las grandes mayorías campesinas no dejaron de luchar por sus derechos. El desarrollo de un incipiente capitalismo empezó a gestar a fines del siglo XIX una nueva clase social: el proletariado.

En los Andes, gamonales y terratenientes soportaron poderosos embates de las masas oprimidas. Juan Bustamante en Huancané, Atusparia y Ucchu Pedro en Huaraz y Rumi Maquí en Puno son hitos ejemplares del espíritu de nuestro pueblo por la justicia social.

El estado oligárquico basó su vigencia en la exclusión política de las grandes mayorías, en la opresión nacional sobre quechuas, aymaras y otras minorías étnicas y en la subordinación al imperialismo, garante final de su predominio.

El desarrollo del capitalismo, la aparición de nuevas clases urbanas y la agudización de la lucha de clases en los primeros treinta años del presente siglo trajeron cambios en el Estado oligárquico.

La naciente clase obrera, bajo las banderas del anarcosindalismo y las enseñanzas de Gonzales Prada, conquistó la jornada de 8 horas de trabajo y empezó a tomar conciencia de que su lucha formaba parte de una nueva era abierta para la humanidad con la revolución de Octubre, la época de la revolución

proletaria mundial, del tránsito del capitalismo al comunismo.

Recogiendo las tradiciones históricas de la lucha contra la opresión, su origen campesino y las experiencias del movimiento obrero internacional, el proletariado encuentra en el pensamiento y la acción de José Carlos Mariátegui el camino para construir los instrumentos que le permiten forjar la hegemonía revolucionaria.

La crisis económica y política de los años treinta y el surgimiento de alternativas políticas populares permiten que los embates sociales generen un poderoso movimiento antipoligárquico, antifeudal y antiimperialista, que al no encontrar aún cuajado al Partido de Mariátegui, acaben siendo conducidos principalmente por el Partido Aprista, encarnación entonces de un proyecto nacionalista, democrático y radical. Las mas altas expresiones de este período fueron las insurrecciones armadas de Trujillo, Cajamarca y Huaraz.

La derrota militar del movimiento popular logró que la oligarquía retomara el control del estado, pero ya no en las mismas condiciones. Tuvo que recurrir a dictaduras militares y al fraude y la exclusión de las fuerzas populares de la escena legal para justificar sus mascaradas democráticas, desatando su represión feroz. La cúpula reformista partía de negociar con el imperialismo nuevas relaciones de dependencia, pronto empezó a domesticar el espíritu revolucionario de las capas populares que bajo sus orientaciones combatían a la oligarquía, convirtiendo al pueblo aprista en masa de manobra de sus conciliaciones con la derecha y el capital extranjero.

El afianzamiento del capitalismo semicolonial y la sujeción de nuestra economía a la división internacional del trabajo impuesto por el imperialismo de la posguerra es el contexto en el cual nuestro país pasa de ser un Estado oligárquico a ser un Estado burgués semicolonial. La burguesía intermedia lidera entonces un proceso de mayor integración al mer

cado capitalista, moderniza el aparato represivo y extiende territorialmente el aparato estatal burocrático. En esta medida se amplían también los espacios políticos y tratan de incorporar en el aparato estatal de dominación a las fuerzas reformistas. La alianza del Apra con la oligarquía favorece el reagrupamiento de las fuerzas democráticas que retoman las banderas de combate que el movimiento popular enarbolaba desde la década del treinta.

El estado burgués semicolonial supera parcialmente la desarticulación semifeudal del Perú pero no con un proyecto histórico de construcción nacional, sino con otro de subordinación al imperialismo, donde la extensión del Estado y de la burocracia no solucionan las contradicciones fundamentales de la sociedad peruana.

El capitalismo semicolonial genera un proceso de diferenciación de clases que al no estar acompañado de un proceso de desarrollo pleno del mercado interior, mantiene la opresión campesina y margina a vastos sectores de la población que no encuentran un lugar productivo en la sociedad deformada.

El reformismo militar de Velasco intenta una importante modernización del Estado golpeando el dominio oligárquico sobre la tierra y tratando de limitar la presencia del capital imperialista en la economía nacional. Su desconfianza en las masas organizadas, el autoritarismo antidemocrático que caracteriza al gobierno militar y la debilidad de la burguesía nacional hacen perder sustento al proceso iniciado en 1968, permitiendo posteriormente la reabsorción de las reformas con los proyectos de la gran burguesía.

II. Nuestro Curso histórico ha generado dos bloques sociales contrapuestos: el de las clases enemigas de la revolución, encabezadas por la gran burguesía intermediaria y la gran burguesía nacional monopólica, que incluye además a los terratenientes y sectores provenientes del gamonalismo y son aliados estratégicos del capital imperialista; y las fuerzas del blo-

que nacional popular, donde el proletariado y el campesinado constituyen las masas básicas del pueblo trabajador junto con el semiproletariado urbano, y amplias capas de la pequeña y mediana burguesía.

Cabe señalar sin embargo, que ésta definición social no se corresponde exactamente con expresiones políticas propias, sobretudo porque durante décadas el movimiento popular, por las claudicaciones del Apra y el arrinconamiento de la izquierda marxista, no tuvo canales adecuados que expresaran políticamente sus aspiraciones.

De allí que buena parte del campo popular siga conducido por el Apra e incluso haya sido arrastrado por fuerzas de derecha, siendo reciente la recomposición de una conducción democrático popular de masas a través de la Izquierda Unida.

La economía semicolonial se ha desarrollado sobre la base de un modelo de acumulación donde juega papel fundamental la exportación de recursos naturales, lo que no ha permitido un desarrollo industrial basado en la producción de medios de producción, manteniéndose atrasada la agricultura y marginadas las regiones.

De allí que no sea posible forjar la nación peruana sin modificar este esquema de acumulación, para lo cual es decisiva la participación del Estado en la producción para que a partir del control nacional y social del excedente permita articular una nueva economía desde economías regionales e integradas que se sustenten en el desarrollo armónico del agro y la industria, donde la explotación de la minería y de los hidrocarburos soporten el desarrollo integral.

La conquista de una nueva organización de la economía y de la sociedad solo será posible desde la lucha de las masas populares, constituyendo un bloque nacional, democrático y popular cuya tarea sea la de forjarnos como nación a través de la conquista de la democracia popular y la construcción del

socialismo. Para ello, la estrategia de masas debe sintetizar las tradiciones revolucionarias de nuestro pueblo que por decenios ha mantenido irredenta la aspiración de justicia y libertad.

III. Las grandes jornadas históricas de las luchas antioligárquicas y antigranburguesas, por la tierra y la democracia, por la justicia social y la soberanía nacional, por el trabajo y el bienestar popular han determinado ciertas constantes que deben ser la base para convocar al movimiento popular a una - nueva y decisiva movilización política orientada hacia la - transformación revolucionaria del actual orden estatal burgués.

Estas constantes histórico-programáticas son fundamentalmente las siguientes:

1. La tesis de que el Estado debe intervenir de manera decisiva en la producción. Como un factor de impulso y desarrollo de nuestras fuerzas productivas, controlando y redistribuyendo el excedente.
2. Las formas sociales de organización de la propiedad, - desde el control de los medios de producción por el estado en los cuales se garantice la gestión social hasta el desarrollo del cooperativismo, como la forma más extendida de organización de la propiedad.
3. La planificación como una forma explícita de no dejar que la economía quede librada al juego de las fuerzas del mercado, de manera de ir orientando al conjunto de la producción a formas superiores de organizaciones socialistas.
4. La concepción de que el trato al gran capital privado, nacional y extranjero, es una concesión política que se define a partir de los intereses del estado democrático popular y cuyo carácter es siempre temporal en - función de las áreas que el estado no alcanza a explo-

tar, por escasez de financiación o por dificultades tecnológicas.

5. La organización democrática del estado como el instrumento fundamental para transformar la economía y la sociedad. Ello supone como idea básica el autogobierno de masas a partir de las asambleas populares, las comunidades campesinas, los consejos de productores, los gobiernos regionales centralizados, la elección democrática de todos los mandos y su fiscalización y control a través de la revocabilidad.

Desde estas proposiciones postulamos que el programa no es un factor que se pueda reducir a un listado de necesidades sociológicas o a términos estadísticos, sino de lo que se trata es de proponer una alianza de fuerzas sociales sustentadas en las clases fundamentales de la sociedad (obreros y campesinos), bajo la dirección del proletariado, que abarque a la mayoría del pueblo trabajador, incluyendo a los sectores medios capaces de ser atraídos a esta alianza democrática y antimperialista.

IV. Los lineamientos programáticos que el partido postula se ubica en su estrategia de gobierno y de poder. Se trata de un programa cuyo eje es la conquista del poder popular como catalizador del proceso de construcción de la nación peruana. Su contenido fundamental se expresa en un nuevo orden estatal y un modelo alternativo de acumulación.

La alianza de fuerzas sociales que aspiramos a construir tiene enemigos definidos, como son la gran burguesía, el imperialismo y sus aliados que ejercen su poder a través de las formas estatales vigentes. Por tanto, la consecución de nuestro programa apunta a una crisis revolucionaria que tiene que ser abordada en las mejores condiciones para el campo popular, construyendo para ello los factores de poder desde la sociedad y en el curso de la lucha de clases, afirmándonos en la

legitimidad de reivindicaciones históricamente justas y necesarias.

El programa es el eje de la táctica para el periodo en cuanto es la herramienta básica para la modificación de la actual correlación de fuerzas. Tanto en su fórmula de poder como en sus propuestas específicas es la expresión de un frente de clases y de una hegemonía a su interior. Organizado alrededor de lo que hemos denominado como las constantes históricas programáticas de la lucha democrática y popular, es parte de la correlación de fuerzas que queremos construir, y prefigura el modelo de organización estatal, social y económica que estas fuerzas plantean.

En la situación actual, con un gobierno reformista autoritario como el aprista, y una derecha esterilizada como alternativa histórica, el proyecto democrático popular debe aparecer como una salida concreta.

Para la derecha política, la democracia se reduce al reconocimiento formal de los derechos individuales y a la libre autonomía de los poderes del estado. Para el gobierno aprista su diseño de organización del estado no va más allá de la aspiración reformista de lograr una mejor distribución de los ingresos que se encuentra con la barrera infranqueable de la estructura de la propiedad controlada por el gran capital nacional y extranjero. En el mejor de los casos, para el gobierno aprista, su "revolución" no va más allá de la extensión relativa de los servicios estatales desconcentrando algunas funciones del poder central, sin transferir realmente el poder al pueblo organizado.

Para nosotros, en cambio, la democracia real se basa en el autogobierno de las masas que asuman en sus manos la gestión de su propio destino y en el cambio radical de las relaciones de propiedad social de los medios de producción, en una nueva relación de clases donde los obreros y campesinos, como portadores históricos de una nueva sociedad articulen -

al conjunto del bloque nacional popular.

La convocatoria programática significa entonces la propuesta de edificar una nueva institucionalidad estatal que suplante el viejo y caduco orden liberal burgués, superando el divorcio histórico con las formas políticas y económicas de dominación y explotación que durante siglos han impedido que la nación peruana culmine su proceso de formación y desarrolle sus potencialidades.

V. PROPUESTAS FUNDAMENTALES DEL PROGRAMA REVOLUCIONARIO

1. Por un gobierno democrático, popular y antimperialista en camino al socialismo. Por la organización democrática de la sociedad y del estado.

La organización de un nuevo poder político del pueblo organizado significa:

- La democracia del pueblo basada en la autonomía de las organizaciones sociales y populares como sustento del autogobierno de masas, a través de la organización de los factores de expresión de la democracia directa: asambleas populares, frentes de defensa, consejos de productores, comités barriales, etc.
- La organización de una estructura gubernamental popular democrática y descentralizadas:
 - a) Asamblea Nacional elegida por el voto universal que cumpla funciones legislativas y ejecutivas, integrada hasta en una tercera parte por delegados de las asambleas regionales y de las organizaciones sociales. Todos los delegados del pueblo están sujetos al principio de la revocabilidad.

- b) Establecimiento de gobiernos regionales que dentro del estado unitario rijan el destino de sus respectivas regiones, las cuales deben ser determinadas de acuerdo a criterios históricos, económicos, ecológicos y culturales.

Las asambleas de los gobiernos regionales, con funciones legislativas y ejecutivas y con representación de las organizaciones sociales, serán las instancias fundamentales de la descentralización efectiva del poder estatal. Los poderes regionales tendrán participaciones en la renta generada por los recursos naturales, en consonancia con la planificación nacional.

- c) Transformación de los gobiernos municipales en verdaderos órganos del poder popular local, otorgándoles atribuciones y competencias para planificar concertadamente el desarrollo económico que les corresponda deliberar y normar, designar jueces de paz, mantener el orden público y todo lo relativo al bienestar de sus comunidades y a la prestación de servicios básicos. Institucionalización de las asambleas populares de los distritos como órganos efectivos del poder local.

- d) Poder judicial emanado de la voluntad popular y sujeto al control del pueblo que permita que la administración de justicia sea gratuita, ágil y eficiente, descentralizando su ejercicio y derivando competencias a las organizaciones democráticas y al poder municipal.

La nueva justicia debe reconocer el pleno acceso de la mujer a sus derechos jurídicos, eliminando cualquier forma de discriminación. Además, el castigo impuesto a un ciudadano que ha-

ya violado la legalidad democrática tiene como objetivo particular al delincuente a la sociedad, corrigiendo el delito mediante la producción y la educación.

- e) Fuerzas Armadas formadas por ciudadanos con plenos derechos políticos, integradas a un nuevo concepto de la defensa y la movilización nacional basado en la transformación revolucionaria de la sociedad y la construcción de un nuevo orden político como eje de la seguridad nacional y la integridad territorial. Participación organizadas del pueblo en el mantenimiento del orden interno, la soberanía y la defensa nacional, en milicias populares. Servicio Militar democrático sin discriminación alguna.
2. Por un desarrollo económico libre del yugo imperialista y monopolístico en función de las necesidades del país y de las masas populares bajo el control de los productores organizados.

La nueva política económica debe encarar la solución de las crisis cíclicas del capitalismo en base al control de nuestros recursos naturales y del excedente social por parte del estado, basándose en la planificación unitaria y descentralizada de la economía, en la eliminación de la concentración monopolística de la propiedad capitalista y diseñando políticas que vayan limitando las leyes del mercado en función del desarrollo global de las fuerzas productivas.

En ese sentido el mercado dejará de ser el rector de la economía nacional sin que ello deje de considerar el papel del pequeño y mediano capital privado en el desarrollo del país durante un largo período histórico.

Las formas de organización de la propiedad serán - principalmente las que el Estado organice en los medios de producción prioritarios para el proceso de acumulación y la promoción de un vasto cooperativismo como alternativa de organización de las demás unidades de producción.

Esto supone:

- a) Acabar con la dominación imperialista y la de sus aliados nativos sometiendo a control estatal y social los monopolios que están concentrados en la explotación de nuestros recursos naturales, en la gran industria, las finanzas y los medios de comunicación.
- b) El tratamiento al gran capital se hará sobre la base de concesiones temporales en función de los intereses del Estado nacional, garantizando nuestra soberanía en áreas en las que no estamos en condiciones de invertir, exigiéndoles el más estricto respeto de los derechos laborales y garantizándoles utilidades sobre la base del beneficio recíproco.
- c) Nacionalización del sistema financiero (banca, seguros, financieras) reorientando el papel financiero del Estado en beneficio de los principales sectores productivos.
- d) Nacionalización del comercio exterior. Control y fiscalización por parte del Estado de los centros de producción y distribución.
- e) Reconocimiento de que la deuda externa es impagable en las condiciones impuestas por el capital financiero internacional. Aplicación del principio de la corresponsabilidad en la solución de los pro

blemas y anulación de los créditos probadamente fraudulentos. Fomento al frente latinoamericano de deudores.

- f) La reestructuración del desarrollo industrial, ligándolo a las necesidades de las masas y con un decisivo rol de los trabajadores en la gestión, reestructurando los mecanismos de la comunidad industrial.
- g) Planificación descentralizada del desarrollo industrial, promoviendo ejes de desarrollo en función de los recursos de las regiones.
- h) El desarrollo de una política agropecuaria tomándola como base de la reorientación general de nuestro sistema productivo, teniendo como meta la redistribución de las riquezas y la elevación de la producción y de la productividad a partir del impulso de sus organizaciones naturales, en particular las comunidades campesinas.

La revolución agraria necesita una masiva transferencia de los recursos hacia el agro, modificando la política de precios de los productos agrícolas, de las herramientas e insumos necesarios y el crédito masivo y barato para las unidades productivas y los campesinos individuales. El objetivo central es el de lograr la independencia alimentaria.

- i) Reorganización del comercio creando una red estatal de comercio interno como organismo regulador de precios, promoviendo empresas comerciales a cargo de las organizaciones de base, de las empresas autogestionarias, y de los pequeños empresarios privados, eliminando los monopolios privados.

j) Estatización de la banca privada comercial y de las financieras asociadas a ella, fortaleciendo el sistema financiero con la participación de las organizaciones de los productores en su gestión, haciéndolo funcional al nuevo desarrollo industrial y al proceso de regionalización y descentralización de la producción.

k) Desarrollo de una política antiinflacionaria basada en el aumento de la capacidad de consumo de las amplias masas, elevando los sueldos y salarios, - congelando los artículos de primera necesidad con precios de refugio para los productores agrarios y líneas promocionales de crédito agropecuario. Creación de Comités Populares de Control de Precios.

l) Creación del Consejo Económico y Social de la Nación y del Pueblo, como organismo coordinador de los productores y del Estado que supervise el desarrollo planificado y descentralizado de la economía nacional y garantice la gestión de los trabajadores en el proceso productivo.

3. Por una política de pleno empleo y bienestar popular.

Una de las tareas principales del nuevo Estado democrático y popular tiene que ser la de solucionar el grave problema del desempleo y la marginación del - trabajo productivo de vastas capas de ciudadanos condenados a condiciones indígenas de sobrevivencia o simplemente al hambre, junto con sus familias. Por ello, la política de control estatal y social del - excedente erradicando a los monopolios tiene como meta conseguir la redistribución de la riqueza generada, reestructurando el gasto público en favor del nuevo desarrollo industrial y agropecuario de manera descentralizada y en consonancia con los planes regionales.

Para ello es necesario:

- a) Diseñar políticas de reactivación del aparato productivo que combinando tecnologías adecuadas tengan como meta garantizar el pleno empleo, priorizando las actividades industriales estratégicas, las obras de infraestructura necesarias para el desarrollo nacional y la promoción de inversiones en proyectos pequeños y medianos de corto plazo - de maduración.
- b) Ocupación obligatoria en tres turnos en actividades productivas estratégicas y alta intensidad de ocupación de la capacidad instalada existente. Es estímulo a opciones tecnológicas intensivas en mano de obra.
- c) Por la socialización del trabajo doméstico, logrando la plena incorporación de la mujer al trabajo productivo, lo que supone igualdad de oportunidades de trabajo y remuneraciones para hombres y mujeres y la creación de condiciones que permitan que los integrantes de la familia en capacidad de trabajar lo puedan hacer. Guarderías y Cunas Infantiles que habiliten el acceso al trabajo sin limitación alguna por razones de sexo, maternidad, número de hijos.

Por el cumplimiento pleno de los derechos laborales de la mujer trabajadora, garantizando el derecho al descanso pre y post natal, el derecho de lactancia y la cobertura del seguro social. Capacitación para el trabajo de la mujer en todas las profesiones, empleos, artes y oficios, a cargo del Estado.

- d) Promoción técnica y apoyo crediticio al campesinado parcelario, comunero y cooperativo, promoviendo la artesanía hacia formas de integración económica más avanzadas en el ámbito de la producción.
- e) Participación organizada de los trabajadores en la propiedad y gestión de las unidades productivas, impulsando el cooperativismo.
- f) Garantía de estabilidad laboral y respeto pleno a la sindicalización, a la negociación colectiva y al derecho de huelga. Plena cobertura del seguro social y protección al desempleo. Plena garantía del derecho de jubilación, sueldos adecuados y reajuste automático de pensiones de los jubilados.
- g) Establecimiento de una escala móvil de salarios en función del control de la inflación.
- h) Programas masivos del Estado para garantizar la educación, la salud y la vivienda, lo cual supone:
 - Asegurar el acceso de las grandes mayorías marginadas a los servicios educativos, garantizando una educación en directa vinculación con el cambio social y orientada hacia la producción, respaldada en todos sus niveles por programas de alimentación, salud, vivienda, vestidos y recreación, que permita a los educandos desarrollar sus potencialidades e integrarse a la construcción de la nueva sociedad.
 - La coeducación generalizada, gratuita y obligatoria para ambos sexos. Por la eliminación de la discriminación a la mujer en los textos escolares. Por la plena incorporación en los conte

nidos de la educación de los derechos de la mu
jer y su revalorización.

- El reconocimiento de la educación popular, la autoeducación y la capacitación. El derecho - masivo a la alfabetización.

Por una reforma educativa sustentada en nuestra identidad nacional, y por el derecho a ser im--
partida en el idioma propio.

- En el terreno de la salud, garantizar la cobertura total mediante un sistema único que extienda la seguridad social a la familia del trabajador en la medida en que se vayan generando las condiciones que lo permitan. Por la protección es--
tatal a la madre gestante. Por partos gratui--
tos y en condiciones sanitarias y médicas dignas. Por el acceso de cualquier persona a los servicios de salud.

Garantizar también el derecho a la planifica---
ción familiar y el derecho de las mujeres a decidir sobre su capacidad reproductora. Despena--
lización del aborto. Educación sexual desde la infancia.

- En la vivienda se trata de organizar un Programa Nacional de Vivienda destinado a mejorar las condiciones de vida, a destugurizar y modificar la calamidad habitacional, promoviendo la construcción masiva de viviendas multifamiliares. Los alquileres no serán mayores al 10% de los in--
gresos del trabajador y se creará un Banco de Tierras para el manejo de la expansión urbana -
planificada.

- Los servicios de agua y desagüe, alcantarillado, luz, manejo de desperdicios y otros de infraes--

estructura urbana, serán completamente gratuitos. Su desarrollo y rehabilitación permanente estarán a cargo del Estado, los gobiernos regionales y los municipios.

4. Forjar nuestra identidad nacional, democrática y de masas enraizadas en nuestras tradiciones y abierta a los avances de la Humanidad.

Esto significa reconocer que el Perú es un país andino pluricultural y multilingüe, lo que nos lleva a forjar la unidad de lo diverso, promoviendo lo mejor de las principales vertientes, andina, mestiza y criolla, que conforman nuestro patrimonio heredado, buscando su integración democrática, respetando sus particularidades.

Ello supone igualmente la necesidad de brindar igualdad de oportunidades de expresión cultural en toda la extensión del término a todos los habitantes de nuestra Patria, sin discriminación de raza, sexo, credo político o religioso.

La asimilación de la cultura que nos viene del exterior debe ser hecha en forma crítica y creativa de manera tal que los aportes universales puedan promover nuestra propia identidad.

El desarrollo de una nueva cultura basada en los valores del trabajo, la justicia social y la verdadera igualdad entre los peruanos supone necesariamente desterrar todas las formas de discriminación existentes, basadas en el sexo, raza, edad. Ello presupone la transformación de la vida cotidiana haciéndola realmente igualitaria, democrática, integral, cuestionando las concepciones y prácticas de la familia tradicional, expresadas en el menosprecio a la mujer, la desvalorización de los niños y de los ancianos y

la relación autoritaria con los jóvenes.

Alcanzar nuestra identidad pasa también por erradicar los males sociales generados por el capitalismo, en particular todas las formas de delincuencia, la explotación infantil y el narcotráfico.

5. Política internacional soberana, antiimperialista, no alineada y solidaria con la lucha de los pueblos oprimidos.

Esto implica el ejercicio pleno de la soberanía nacional en defensa de nuestro territorio, en la gestión y control de nuestros recursos naturales, incluyendo por cierto el derecho a su nacionalización.

Una política antiimperialista y no alineada que contribuya a nuestro progreso interno, supone:

- a) La vigencia y el fortalecimiento de los organismos de integración latinoamericano (Grupo Andino, Sela) el incremento del comercio y la cooperación económica y financiera entre los países de la región, así como el desconocimiento del TIAR y la reestructuración de la OEA.
- b) Participación activa y dinámica en el movimiento de los no alineados, el Grupo de los 77 y en las negociaciones norte-sur, para luchar por el nuevo orden económico internacional.
- c) No aceptar la política proteccionista de los Estados Unidos y de otros países imperialistas, plantear el principio de reciprocidad y desarrollo formas de cooperación sur-sur que permitan acuerdos entre los países del Tercer Mundo.

- d) Por el desarrollo de una política de fronteras - que fortalezca nuestra soberanía impulsando proyectos socioeconómicos de asentamiento humano y promoción de poblaciones en las regiones fronterizas así como propuestas de integración binacional.

- e) Por un acuerdo regional de limitación de armamentos para derivar dichos recursos al desarrollo, prohibiendo además las pruebas nucleares en El Pacífico.

- f) Apoyo irrestricto al gobierno sandinista y al pueblo de Nicaragua en su lucha contra la intervención norteamericana.

- g) Solidaridad con los pueblos y naciones que luchan por su independencia y soberanía, especialmente - con los pueblos de El Salvador, Guatemala, el Frente Polisario, el pueblo palestino y la OLP, así como la lucha de liberación de los pueblos de Sudáfrica y Namibia.

AÑADIDOS AL DOCUMENTO "LINEAMIENTOS INICIALES SOBRE EL PROGRAMA REVOLUCIONARIO".
COMISION DE PROGRAMA

El documento presentado a debate contiene un conjunto de tesis que deben ser precisadas por la Comisión de Programa en los siguientes puntos:

I.-

1.- El programa que nuestro partido formula tiene como -- contenido histórico fundamental la solución de la opresión y frustración nacionales originadas por la conquista y agravadas por la república. Significa, al fin, el reencuentro de todas las sangres y su fusión en un proyecto de construcción de la nación que en este siglo enpalma con el futuro socialista del país. se basa en el desarrollo de los movimientos de lucha popular y recoge, desde el mariateguismo, los aportes que desde fuera del socialismo -- como ocurre con el Apra auroral o con el velasquismo -- convergieron y convergen aun tras los objetivos de la construcción nacional, la democracia y la justicia social.

Apostamos a una revolución integral, a una gesta histórica que ponga en tensión y desarrolle las energías no sólo políticas sino morales e intelectuales del pueblo peruano que funde no sólo una nueva realidad social sino también cultural y espiritual.

2.- Que el programa del partido debe valorar el surgimiento del movimiento indigenista surgido a comienzos del presente siglo. Pese a sus limitaciones significó el intento más serio por centralizar las demandas de las comunidades indígenas al constituir los Congresos Indigenistas en la década del veinte, elaborar una plataforma común que integraba las reivindicaciones de los trabajadores del campo y que fuera la gestora del proceso de unidad del movimiento campesino del cual es heredero la CCP.

3.- Es parte de la tradición histórica de la lucha popular la forja de un movimiento popular autónomo respecto del estado. Que el movimiento popular ha ido construyendo sus propios instrumentos políticos y gremiales partiendo de sus luchas y de sus acciones de masas y en ese proceso se reconstruye la CGTP, la CCP, se forjan los frentes de defensa de los pueblos, se fortalecen los movimientos regionales y se construyen los instrumentos de autodefensa. Es en este proceso que se ubica la constitución de la Asamblea Nacional Popular.

4.- Es preciso profundizar tanto el curso y la función -- que han cumplido históricamente las FFAA como organización del estado republicano, oligárquico y luego gran-burgués, como en relación al objetivo mariateguista de nuevas FFAA y nueva teoría de seguridad nacional y popular.

En nuestra comisión se han presentado criterios que señalan que el ejército surgido luego de las guerras de la independencia, fue destruido en la guerra con Chile. El nuevo ejército que se construye en el presente siglo nace bajo la orientación y concepción de los ejércitos europeos (Francia) y norteamericano, Este nuevo ejército no recogió ni la participación popular en la guerra con Chile, ni la moral de Grau, Bolognesi y Cáceres. Por el contrario, se construyeron con la concepción de ser un instrumento tutelar del país y del estado. Esta concepción de fuerza tutelar engarzada luego con la doctrina de seguridad nacional, los lleva a percibirse como alternativa de las clases dominantes frente a períodos de crisis política.

El hecho de que se produjera el golpe militar de Velasco Alvarado y se iniciara un proceso reformista desde el gobierno por las Fuerzas Armadas, abrió una crisis dentro de la institucionalidad de las fuerzas armadas. Tanto la caída de Velasco como la posterior purga interna de los sectores reformistas dentro de esta organización, ha generado un reacomodo interno con nuevas crisis en su interior que requieren ser tomadas en cuenta por nuestra estrategia revolucionaria.

5.- En las últimas décadas hemos pasado de la lucha antioligárquica y antigamonal a la lucha antiburguesa, unificándose objetivamente los blancos del enfrentamiento en el país. Esta es la peculiaridad central que da contenido a las grandes luchas de masas y contradicciones de este tiempo:

- a) La contradicción que enfrenta al movimiento popular y al pueblo peruano contra el bloque encabezado por la granburguesía intermediaria y la granburguesía nacional monopolística, que ha sometido al pueblo y al país a la dominación y explotación imperialista;
- b) La contradicción que enfrenta a las organizaciones de masas y al movimiento popular contra el autoritarismo estatal, a los intentos de corporativización y los intentos de someter al pueblo y a sus organizaciones al control estatal. Contradicción que en el presente período político esta signada por la violencia y la guerra sucia que aplica el gobierno y las fuerzas armadas, no sólo contra los grupos alzados en armas como lo dicen, sino buscando derrotar al conjunto del movimiento popular.
- c) La contradicción que enfrenta a los pueblos de las regiones del país y a la necesidad de éstos de ir construyendo sus propias organizaciones y forjando el autogobierno de masas contra el centralismo político y el autoritarismo estatal.

II.- Sobre el curso histórico y la formación de dos bloques sociales contrapuestos, es preciso poner en debate lo siguiente:

1.- Que siendo correcta la definición que durante décadas el movimiento popular no tuvo canales adecuados que expresarán políticamente sus aspiraciones, es preciso señalar que la mayoría de las acciones revolucionarias de masas durante la década del setenta hasta el presente se han dado desbordando la legalidad burguesa e imponiendo conquistas democráticas.

El Apra, al convertirse en un instrumento político de esta bilización del régimen burgués, trato de subordinar al movimiento popular con el objetivo de hacerlo parte de la estabilidad y dominación burguesa, por ello ayudó a la división y debilidad del movimiento popular. Tanto la nueva izquierda surgida en la década del 60 como la constitución de la Izquierda Unida fue concebida como el intento de consolidar al movimiento popular y de forja de una fuerza política autónoma que consolide el bloque nacional popular. En ese sentido la concepción con la cual nace la Izquierda Revolucionaria y el propio mariateguismo es la de ser un instrumento que haga posible al movimiento popular la construcción de la hegemonía política y abrir las condiciones para un proceso revolucionario victorioso.

2.- En cuanto a la democracia es necesario subrayar la permanente lucha del pueblo peruano por la democracia, al punto que lo que explica la vigencia de conquistas y espacios de libertades en el país es fundamentalmente la propia lucha popular. El mariateguismo no desecha estas conquistas, sino que las proyecta, las afirma y las amplía hacia una democracia cualitativamente distinta y superior.

3.- Es necesario precisar que en nuestro país, las fuerzas sociales encargadas de esta gran transformación están sustentadas en la clase obrera y el campesinado, en el semi-proletariado de las ciudades y el campo, en las grandes masas de desposeídos aun cuando la industria capitalista no haya logrado incorporarlos como fuerza de trabajo directamente explotada. Estos son los trabajadotes, columna vertebral del movimiento popular y del frente de fuerzas sociales democráticas y antimperialistas enrumbadas al socialismo.

4.- La caracterización de las fracciones granburguesas merece igualmente un desarrollo mayor, así como una mayor rigurosidad. Es más preciso llamar gran-burguesía asociada a lo que hasta hoy llamamos gran-burguesía nacional monopólica, al subrayar su relación con el imperialismo y su ubicación, por tanto, en el bloque de fuerzas contrarrevolucionarias.

III.- Sobre los lineamientos programáticos en la estrategia de Gobierno y Poder, hay que señalar los siguientes puntos:

- 1.- La crítica a la constitución Política de 1979 por no ser la expresión de las aspiraciones históricas del movimiento popular. La lucha por un nuevo orden estatal pasa por plantear una propuesta alternativa al modelo impuesto por dicha constitución y sobre el cual el Apra quiere consolidar su hegemonía.
- 2.- La necesidad de generar una crisis revolucionaria que significa desmoronar el actual régimen de dominación burguesa y debilitar al gobierno.

IV.- Sobre las propuestas fundamentales del Programa Revolucionario, hay que añadir las siguientes:

Punto 2.h.

" La necesidad de una nueva reforma agraria que busque ser un instrumento permanente de transformación del agro y del mundo rural, y que permita el desarrollo integral del campo. Lo que significa que el campo peruano se debe convertir en una fuente de bienestar, trabajo y desarrollo del hombre de campo y del país y entender el desarrollo rural como un todo integrando la agricultura, la minería, la industria, la artesanía y el comercio como una unidad."

Punto 4 (pag.3)

"-Familia

Para los mariateguistas una opción alternativa de familia supone una concepción distinta a la de la familia nuclear burguesa, caracterizada por la dependencia económica de la mujer, por relaciones de dominación y de poder del varón sobre esta, y por el tratamiento autoritario y antidemocrático con los hijos. Nuestro partido es consciente de la profundización de la desintegración familiar, la que constituye una de las expresiones de la crisis del capitalismo en las relaciones sociales. Nuestra opción de familia tiene sustento en un mayor énfasis de la responsabilidad del estado en la sobrevivencia de las personas, principalmente, de la infancia y de la juventud. Está basada en una nueva moral de productores, no competitiva ni individualista, sino fraterna y solidaria, la moral del alma matinal.

Es una concepción distinta de la pareja y de las relaciones con los hijos, caracterizada por la igualdad real entre los sexos, en visiones de paternidad y maternidad complementarias entre sí, en una unidad basada primordialmente en el afecto, que se constituye en un factor de estabilidad para sus integrantes, en un sistema de libertades en el que la ética y la edu

cación ocupan los primeros valores de una jerarquía -- que hay que restituir a la convivencia. Optamos por la igualdad de responsabilidades de la pareja en el ámbito doméstico y en la crianza de los hijos.

-Divorcio

Cuando la vida en común de la pareja no tenga éste sentido, no logre basarse en el afecto ni en un proyecto social común, el divorcio es legítimo, a solicitud de cualquiera de sus integrantes y no necesariamente por alguna causal específica. Ello no significa que no se asuma responsablemente las obligaciones frente a los hijos, materiales y afectivas.

-Madre soltera

Estamos por una especial protección a la madre soltera y cuestionamos cualquier forma de discriminación cultural o ideológica, optando por un tratamiento fraterno y solidario frente a ésta.

-Ideología

Cuestionamos la concepción de los delitos contra el honor, en la normatividad penal, porque contiene una concepción oligárquica y tradicional de la familia, y de la mujer; asumimos que se trata de delitos contra la salud, y la integridad de la mujer (Violación seducción maltrato)."

Finalmente la Comisión cree conveniente subrayar la necesidad de profundizar y resolver una propuesta más desarrollada ante el próximo CC sobre los puntos programáticos siguientes: organización del poder popular (incluyendo FFAA, poder judicial, pluralismo), patron de acumulación de la nueva economía, propuesta sobre cultura.

Favstel

- No politización - había grave problema de consignas para conducir ideas teóricas.
- ¿suj, cómo? consigna general de agitación
- quienes se movilizaron con esa consigna - nadie
- Errores de apreciación para apreciar las tendencias
- En curso situación revolucionaria → el cargo de mesa
» una característica en ello. ¿?
- los mesas se han movilizado por reivindicaciones económicas
- Hubo problemas de centralización, pero hubo avances importantes.
- Sobre IV hay ilusión, fue pérdida de tiempo (errores de apreciación también).
- Se trabajó con fuerzas fuera de IV.

Acuña

- profundizar causas de los desastros
- carga generalizada de los mesas, la guerra como aspectos que se complementan.
- Se sobreestimó las condiciones.
- Todos los frentes en torno al P. (Ama, Tri, Surco) se ejemplaron a la obediencia.
- El CEN vaciló frente a la medida adoptada.

Blanco

- Se partía de idea previa como aliada que se venía
- El P. retrocede del planteamiento de la huelga de todo el pueblo - Adianta inmediata de los sucesos
- No se politiza por inconsecuencia nuestra
- Es correcta la evaluación de situación revolucionaria

Bruno - Se acertó en la década huelguística

- No se salió en derrota. Se quiso sacar más jugo de lo que podía dar.
- Sobre valoración de los objetivos que se podía obtener.
- falta análisis más fino de las tendencias sobre situaciones revolucionarias.
- No se ha vuelto a retomar las hipótesis sobre situaciones económicas.
- Hay un gob. en derrota? Pero con margen de maniobra.
- Zona de emergencia - el régimen está cuestionado - no a los elecciones
- No se tiene una visión clara, rigurosa, del avance de SL y MRTA.
- La plataforma de la ANP. - supone un cambio de correlación de fuerzas aún no contenida con seguridad.

Roberto

- Enc. Minero - campesino -
- Las huelgas - hubo que ver cómo se sale para no salir en derrota. CNA. CGTP. al margen o en contra.
- La ANP está gestándose aún.
- Es el único P. que se ha fajado, ha luchado.

Chales

- Se propusieron objetivos más allá de lo que se podía haber dado.
- Es prematuro para un periodo tan breve.
- Era posible oleadas mayores? Sí, pero no en los niveles que pensó el CC.
- Relación lucha económica - lucha política - derivar conciencia.
- ofensiva de la derecha no se cobró en su magnitud

- Sobre IV. - vale la pena atarjar esperanzas.

Javier

- Debilidad en forma de evaluar a los mosos.
- Siata no se cumple cabalidad. Mucha dispersión de los pectos en lucha.
- No se trabaja el factor pectoral en los mosos.
- Sobre roles el papel de IV
- el papel de SI, en contra en los mosos. Papel criminal.
- Nos golpeamos el pecho, pero hay responsabilidades de los mosos.

Ferstad

- Planes avanzados - en general - aplicando el plan del CC. - A pesar de las limitaciones.
- ANP y Fedrac minera avanza
- Toda esa monstruación ni renite político o electoral
- Cuando decimos Actuar. Resoluc -> se pechar porque se da en los 3 planos a la vez.
- Hay una brecha en la táctica con respeto
- No hubo centralización; hubo dispersión de fechas
- No hubo comunicado del P. impulsando la diada.
- Hay un auge burocrático y problemas de dirección.

Bruno

- falta de rigurosidad en el seguimiento de las tendencias.

- el viaje partidario no puede estar comandado a la diada burocrática.
- No se puede determinar fechas de huelgas de mosos.
- Evaluar y revisar la plataforma.

Acuña

- Contradicciones hasta ahora.
- No se dice que tipo de avances se ha tenido.
- La debilidad principal es la dirección que preside.

Daniel

Roberto

- Nos encontramos con un terreno electoral.
- No nos hagamos mosquismo.
- Entramos a los debates.
- ANP e IU apostó a ellos como factores de poder.
- Apostamos a luchar en la CGTP contra el PC.

Jose Antonio

- la discusión tiene que ser total - No podemos desentendarnos.
- tenemos que hacer la lucha en todos los niveles.
- el AS con Borriants se encuentran en descomposición.
- elecciones tiene la combinación de fuerzas en la coyuntura.
- Tenemos que ajustarnos orgánicamente - sin caer en pleto de poder interno.
- El eje minero-campesino no debe excluir a otros sectores.

Flavio

- la centralización - incapacidad para ellos, Invertebrada oleada huelguística - Organizamos grandes centros - lados por nosotros no pudieron coincidir - Hay problema político.
- Base material, problema particular en cada sector.
- la oleada huelguística, diagnóstico de lo que va a suceder.
- la base material que origina.
- Que se retorne la **CDI LUM** para que se vaya al gobierno.

Javier - Resultados de medidas de fuerza tiene que ver con resultados sermoneadores en las masas.
 - Los recursos económicos para hacer frente a campaña reaccionaria fue corta, en los números.

Fevral

- El avance es político general, de su prestigio no solo en la "opinión pública"; en las direcciones grandes, como materia prima.
- Hay avances de potencialidades.
- Todos tenían que involucrarse en la lucha, muy pocos cumplieron.
- Hay problemas de dirección que no se quiere ^{VER} hacer.
- caso BPN.
- Una cosa es la centralización política y otra es orgánica.
- Estamos entrando a la bancarota.
- Luchamos en una situación peculiar.

avril

- Preparar nueva oleada huelguística.
- octubre - Diciembre - Marzo.

Roberto - la etapa actual está marcada por las elecciones - y posibilidades que el FRO DEMO gane.
 - Definir metas.

Franco -> la fase es electoral - con otros espacios.
 - Se desde la guerra define su política en función del proceso electoral -
 - Proceso de masas en **CDI LUM** del proceso de masas.

- Que todos los procesos se desarrollen juntos -
quebrar el ~~pro~~ proceso.
- o No se puede hablar de diada huelguística.

Acuña

- al P. no tiene programa?
- Por eso no se diferencia su plataforma ANP. CGTP
- Lucha política en espacios distintos - Ahora hay que definir qué hacemos
- Tenemos que avanzar simultáneamente.
- Los secretarios no debe ser federación en Comités.

Chales

- No podemos pasar de un bandojo al otro.
- Cuál es el momento más preciso para entrar a la diada.
- Ver de engajar reivindicación inmediata y mediatas..
- No bajar planes en los libros.

Daniel

- vien -
- En el corto tiempo difícil diada huelguística.
- En Mayo Fed. Minera - prenta. no. pliego nacional
- Ver otros sectores que entrarán en la lucha.

Ferrestal

- plataforma ANP 3 temas:
- Bruno -> lo de Belmont - hay que estudiarlo más.
- lo de plataforma - los masos tienen que ganar

José A.

- sobre recuperación de sueldos e indexación
- debe hacerse sobre el sistema salarial.
- a ret' 89. 4' - caract. familiar.

Forstal

- El P. concierda a la deuda.
- Sobre el programa - hay pero por mejorar.

Roberto - economismo.

Aurora ~~ANP~~ - hablamos como que ANP.

P. ⁱⁿ Evaluación de la deuda burocrática? Déficit es porque no se centralizó para hacerlo hecho político de masas que surgen.

Bruno → el P. conjuga varios tipos de organizaciones
- fortalecer COMASIS para seguimiento más fino.
- falta concreción de plataformas.

TARDE

Sobre resolución presentada por Forstal.

Aurora

ANP. se trabaja como una instancia gremial y no política.

- CGTP. tiene específico.
- ejes gremiales de centralización y política de alianzas.
- participación desde el punto de vista programático.
- participar y mantener la rotación.
- Cómo conjugarse al conjunto de trabajos de masas.